



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

15- Mayo-2014

INFORMADOR.COM.MX

El PAN se alista para elección del domingo



Los panistas votarán por Madero (i) o Cordero (d) para que dirija el partido.

◦ Instalarán urnas en 98 municipios

Los militantes panistas podrán votar de 10:00 a 17:00 horas

GUADALAJARA, JALISCO (14/MAY/2014).- Los preparativos para la elección en la que se renovará la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, avanzan en tiempo y forma, informó el presidente de la Comisión Auxiliar Estatal del CEN en Jalisco, Manuel Baeza González.

La parte operativa, logística e informática de este proceso está cubierta para que los militantes panistas puedan votar el próximo domingo 18 de mayo de 10:00 a 17:00 horas.

Baeza González dijo que en 98 municipios se instalarán urnas para que los panistas acudan a emitir su sufragio; en los 27 municipios restantes

no se tendrá un centro de votación, debido a que no cuentan con el mínimo de militantes requeridos por los ordenamientos internos.

El presidente de la Comisión Auxiliar Estatal del **CEN** señaló que en la entidad habrá un total de 120 mesas receptoras, con 105 centros de votación.

Resaltó que únicamente que los militantes con más de un año de antigüedad y que aparezcan en el listado nominal, son los que tienen derecho a votar, además deberán presentar, su credencial de elector o su con lo que avalarán su militancia.

PARA SABER:

La Comisión Auxiliar Estatal del PAN está conformado por el presidente, Manuel Baeza González; el Secretario Técnico, Luis Alberto Muñoz Rodríguez, y como integrantes de la misma, Mauricio Gutiérrez Ramírez, Verónica Rizo López, Carmen Lucía Pérez Camarena y Jorge Antonio Nava Pérez.

EL INFORMADOR / ZAIRA RAMÍREZ

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/528052/1/el-pan-se-alista-para-eleccion-del-domingo.htm>
IMPRESO: Jueves, 15 de Mayo de 2014

ELECCIÓN BLANQUIAZUL ESTÁ POR COMENZAR

Listos militantes para elegir dirigente nacional

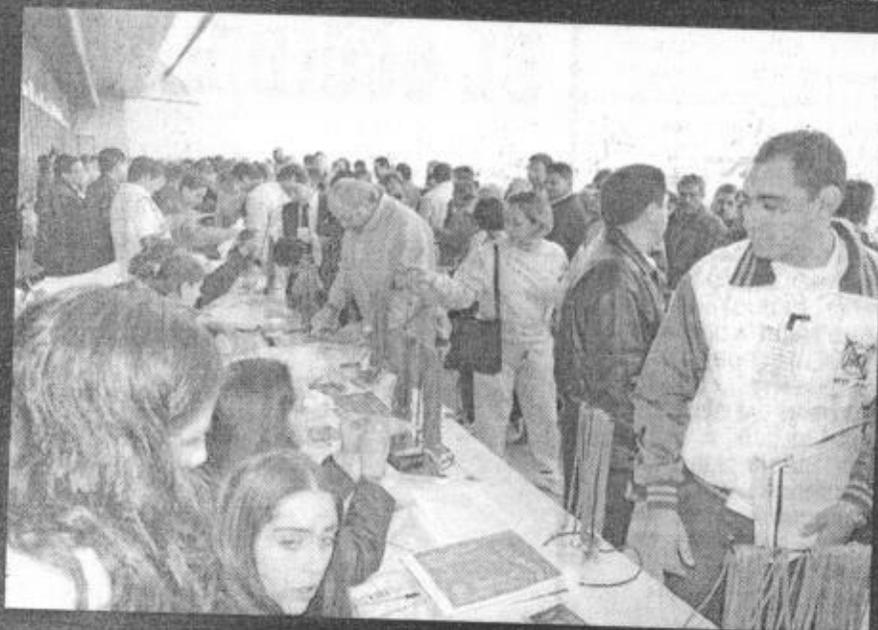
En 95 municipios se instalarán 126 mesas receptoras con 105 centros de votación para la elección del Dirigente Nacional del PAN y para Secretario General el próximo domingo 18 de mayo.

Para la votación, se declara lista la Comisión Estatal Auxiliar del CEN. Su presidente Manuel Baza indicó que de acuerdo con los reglamentos, donde haya menos de 30 militantes no se podrá instalar mesas receptoras, por lo que en 27 municipios en los que se tiene esta situa-

ción los militantes deberán acudir con su credencial del IFE o su credencial del PAN que otorgó el Registro Nacional de Miembros a emitir su voto.

Está en tiempo y forma el proceso para la elección este domingo que será de las 10:00 a 17:00 horas y sólo podrán votar militantes con más de un año de antigüedad.

Los miembros de la comisión en Jalisco son Baza, Verónica Río, Carmen Lucía Pérez Camarera, Luis Alberto Muñoz y Jorge Nava. (Rosario Bareño)



Todo listo para elegir al nuevo dirigente del blanquiazul

■ **Juho Ríos**

Jalisco contará con 120 mesas para votar el próximo domingo 18 de mayo, día en que se elegirá al nuevo dirigente del Partido Acción Nacional que se disputan Gustavo Madero y Ernesto Cordero y en la que se espera una afluencia de 20 mil miembros del blanquiazul.

“Los preparativos para la elección en la que se renovará la dirigencia avanzan en tiempo y forma”, informó el presidente de la Comisión Auxiliar Estatal del CEN en Jalisco, Manuel Baeza.

Baeza, quien es un panista de viejo cuño respetado por la membresía, afirmó que la parte operativa, logística e informática de este proceso, prácticamente está cubierta para que los militantes puedan votar el próximo domingo de 10 a 17 horas.

Detalló que en 98 municipios se instalarán urnas. Otros 27 municipios no tendrán centro de votación, debido a que no cumplen el mínimo de militantes requeridos por los Ordenamientos Internos. Sólo las poblaciones que tengan más de 30 militantes, tendrán un centro de votación. Quienes estén interesados en participar y no tengan centros de votación en su localidad, podrán acudir a un municipio colindante para emitir su voto.

Agregó el presidente de la Comisión Auxiliar Estatal del CEN, que en la entidad habrá un total de 120 mesas receptoras, con 105 centros de votación.

“Únicamente los militantes con más de un año de antigüedad y que aparezcan en el listado nominal, son los que tienen derecho a votar, deberán presentar, su credencial de elector o su credencial del Partido emitido por el Registro Nacional de Miembros, para avalar su militancia”.

La Comisión Auxiliar Estatal, que desarrollará el proceso de elección del nuevo Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, la preside Manuel Baeza González; el secretario técnico es Luis Alberto Muñoz Rodríguez. También son integrantes Mauricio Gutiérrez Ramírez, Verónica Rizo López, Carmen Lucía Pérez Camarena y Jorge Antonio Nava Pérez.

Avanzan preparativos para elección del presidente nacional del PAN

Guadalajara, 14 May. (Notimex).- El presidente de la Comisión Auxiliar Estatal del CEN en Jalisco, Manuel Baeza González, dijo que avanzan en tiempo y forma los preparativos para la elección para la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN).

Agregó que la parte operativa, logística e informática de este proceso, prácticamente está cubierta para que los militantes panistas puedan votar el próximo domingo 18 de mayo de 10:00 a 17:00 horas.

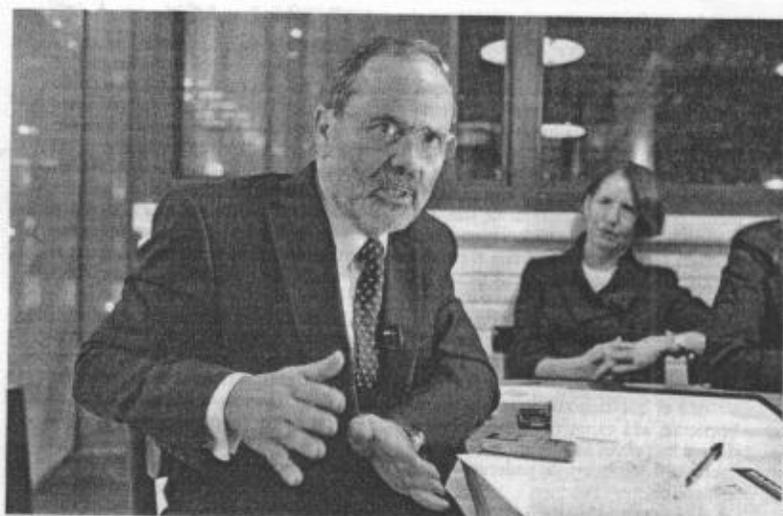
Expresó que en 98 municipios se instalarán las urnas para que los panistas acudan a emitir su sufragio.

“La militancia de los 27 municipios restantes donde no se tendrá un centro de votación, debido a que no cuentan con el mínimo de militantes requeridos por los Ordenamientos Internos, que establecen que sólo las municipalidades que tengan más de 30 militantes tendrán un centro votación; tendrán que acudir a un municipio colindante que cuente con lo establecido para emitir su voto”, apuntó.

Manifestó que en la entidad habrá un total de 120 mesas receptoras, con 105 centros de votación.

Resaltó que sólo los militantes con más de un año de antigüedad y que aparezcan en el listado nominal tienen derecho a votar, además deberán presentar credencial de elector o credencial del PAN emitido por el Registro Nacional de Miembros, para avalar su militancia.

La Comisión Auxiliar Estatal, la cual desarrollará el proceso de elección del nuevo presidente y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional, la presiden como presidente, Manuel Baeza González; secretario técnico, Luis Alberto Muñoz Rodríguez; y como integrantes de la misma, Mauricio Gutiérrez Ramírez, Verónica Rizo López, Carmen Lucía Pérez Camarena y Jorge Antonio Nava Pérez



LIMPIEZA. Madero asegura que él propuso crear en el PAN una comisión, que ya está trabajando, para instrumentar medidas en contra de la corrupción.

'El Pacto fue productivo, no es complaciente'

MAVOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Gustavo Madero no le da vueltas. De repetir en la presidencia del PAN, adelante, mantendrá "la misma" relación con el Gobierno federal.

El chihuahuense no ve una fractura en el partido el día después de la elección. En todo caso, un "desconcierto" que para él será efímero.

"Voy a exigirle (al Gobierno) que cumpla los compromisos que firmamos en el Pacto por México para que las leyes secundarias se aprueben en sus términos, consistentemente con las reformas constitucionales, exigiéndole que se mantenga, también, en la implementación, en la parte administrativa, el mismo compromiso con el que se firmaron los acuerdos", sostiene.

Usted dice que sería "la misma" relación. Cordero dice que sería complaciente con el Gobierno.

Es importante tratar de poner dos ejemplos muy claros: uno fue el Pacto por México, en el que yo participé, y hubo otro acuerdo que se firmó en Gobernación con el Gobierno de Peña Nieto (en el Estado de México), el PAN y el PRI para que no hubiera alianza del PAN con el PRD.

Quién era complaciente, hablando con toda claridad. Qué más complaciente es allanarle el camino a Enrique Peña Nieto rumbo al 2012. Eso es complaciente.

El Pacto por México no es complaciente. Y tan no lo es que les está doliendo a los poderes fácticos. Y es un Pacto que sí abre a la competencia e impulsa la apertura.

Entonces, el Pacto no es ser complaciente con el Gobierno; eso es una manipulación del manejo de un acuerdo que lleva gran parte de las ideas y de la doctrina de nuestro partido.

Lo que deberíamos promover es lo contrario: reconocer que el Pacto es bueno, que lleva un ADN democrati-

Gustavo Madero

/// No queremos complacer alguna denuncia que no tenga sustento, y tampoco buscar la impunidad para nadie.

1999

año de inicio de su carrera política en el PAN.

Coordinador de campaña: Marko Cortés.

zador que es del PAN, y exigir su cumplimiento a cabalidad. Esa es la actitud que se me hace más constructiva.

Usted llegó a declarar que el Pacto ya estaba muerto.

Se murió en diciembre, pero fue muy productivo.

Otra vez en el PAN, ¿usted suscribiría un nuevo Pacto?

No. Exigir nomás que se cumpla lo que está pendiente.

El PAN llega muy dividido. ¿Qué va a hacer para cicatrizar las heridas?

Ser generoso, ser incluyente y no tomar nada personal. El proyecto del PAN es de todos, no tiene dueño. Yo en ese departamento no tengo ningún problema. Siempre tendremos la mano para que todos cierren filas con el CEN y lo apoyen para sacar adelante estas reformas.

En el debate Cordero le echó en cara que manoteara en un auditorio panista y que no lo hiciera con los priistas.

Yo no manoteo en ningún lado. Me gusta ser más eficaz que efectista, y creo que lo he logrado: Cron estas negociaciones del Pacto por México el PAN ha logrado enfocar su agenda como no lo había hecho en muchos años.

Si repite, ¿va a mantener en el cargo a los coordinadores parlamentarios?

Siempre se tiene que hacer un ejercicio de actualización, hablar con los grupos y ver cuál es la agenda y cuáles son las condiciones para revisar qué es lo que más conviene.

Es una facultad del presi-

dente del partido, y eso siempre estará a revisión para ver su desempeño.

Está de acuerdo en que hay descontento en algún sector del panismo con los coordinadores parlamentarios.

Siempre hay mucho desgaste, esto es parte de la lógica del funcionamiento de la coordinación. Pero al mismo tiempo, lo que te pudiera decir es que estos dos coordinadores (el senador Jorge Luis Preciado y el diputado Luis Alberto Villarreal) son los que me ayudaron a sacar las votaciones de las reformas constitucionales del Pacto por México, y eso no es algo que se deba menospreciar.

¿Qué medidas concretas tomaría frente a los señalamientos de corrupción?

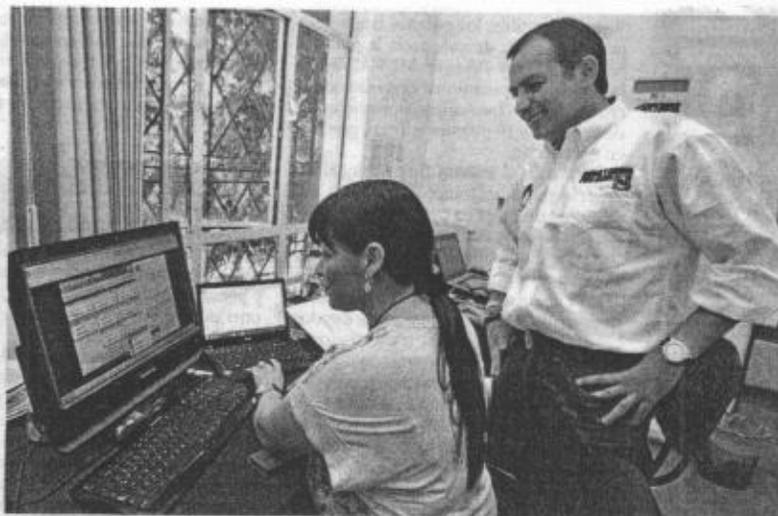
Esto ha sido muy manipulado, como si yo me hubiera opuesto. He escuchado esas palabras. Ernesto no puede afirmar eso porque no es ni consejero nacional.

La propuesta que yo hice, el mismo consejero Canales (Clariond) la votó a favor, fue la que se aprobó: la de crear un grupo de trabajo que ya está trabajando y que está instrumentando medidas de corto, mediano y largo plazo para atender este problema.

No queremos en ningún momento complacer alguna denuncia que no tenga sustento.

El 19 de mayo, el día después, ¿ve un PAN fracturado?

No. Lo que veo es un natural desconcierto por el resultado electoral, que todo mundo dice que va a pasar, si va a reconocer el otro el resultado, eso será momentáneo.



Alfonso Mendoza

AL MARGEN. Cordero señala que el problema del Pacto por México es que se estableció una manera de negociar "muy rara", sin participación de los legisladores.

'Yo si voy a investigar denuncias de corrupción'

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Ernesto Cordero no tiene duda. Dice que, como "político profesional" podría entenderse con el Presidente Enrique Peña Nieto si gana la dirigencia del PAN.

Con el Mandatario, dice, tendría un perfil opositor "de a de veras".

Cordero adelanta que, de ganar a Gustavo Madero, la primera decisión que tomaría sería crear una comisión ex profeso para investigar actos de corrupción en las filas del blanquiazul.

De ganar la elección interna, ¿cuál sería su relación con el Presidente?

Respetuosa, como debe ser: el PAN no está por obstaculizar nada. El PAN está por construir, pero ser una alternativa real de Gobierno, que se le perciba como una alternativa real y distinguible.

De nada le sirve al País ser una oposición complaciente o aplaudidora, eso no ayuda. Vamos a ser una oposición de a de veras, razonable, con ideas, propuestas y sobre todo con fundamentos.

¿Qué quiere decir una oposición "de a de veras"?

Repito: de nada le sirve al País ser una oposición complaciente, que se acomode al Gobierno, que esté atenta a lo que el Gobierno quiere.

Cuando Madero trae a colación aquel acuerdo que en tiempos de Calderón se firmó con el PRI para no ir en alianza con el PRD en el Estado de México, ¿qué piensa?

La verdad no tenía conocimiento ni participé en eso; no tenía vela en el entierro, pero en dado caso no era el Gobierno, era más bien el partido, quien tomó esa decisión si es que hubo tal acuerdo... yo era Secretario de Hacienda o de Desarrollo Social.

Con Ernesto Cordero en la presidencia del PAN, ¿se podría suscribir un pacto simi-

Ernesto Cordero

// De nada le sirve al País ser una oposición complaciente o aplaudidora. Vamos a ser una oposición de a de veras.

2004

año de inicio de su carrera política en el PAN.

Coordinador de campaña: Max Cortázar.

lar al Pacto por México?

Los acuerdos nacionales existen desde siempre: los hizo el Presidente Zedillo, los hizo el Presidente Fox, los hizo el Presidente Calderón; es el establecer una agenda legislativa donde queden claros cuáles son las prioridades de cada fuerza política y eso lo han hecho todos los presidentes.

Lo que hicieron aquí fue ponerle nombre, y una manera de negociar muy rara, donde eran los presidentes del partido los que negociaban esto en lugar de que fueran los legisladores, que a final de cuentas son los representantes populares y los que tienen la facultad de hacerlo.

Eso criticó a Madero en relación con el Pacto por México.

También tuvo una confusión: negociar no es sinónimo de regalar. Y ahí se perdieron muchas prioridades importantes para empujar la agenda democratizadora.

Se perdió la oportunidad de evitar un error como la reforma fiscal que tiene postergado el crecimiento. El problema no está en sentarse a una mesa de acuerdos, eso lo hacen todos los partidos.

¿Dónde está el problema?

El problema está en no sentarse a negociar con dignidad, no representar la voz de la ciudadanía que no está siendo escuchada, y sacar de esos acuerdos a los representantes legítimamente electos, que son los senadores y diputados.

En los hechos, ¿trasladaría esa decisión a las bancadas?

Sí. El estatuto dice que es una facultad (del presidente), pre-

via consulta a los grupos parlamentarios y los voy a consultar, y el resultado de esa consulta lo voy a respetar.

¿Cuál sería su primera acción como líder del PAN?

Crear la comisión de prevención y combate a la corrupción, ese sería mi primer acto formal como presidente del PAN; yo si voy a investigar todos los señalamientos de corrupción que se han hecho.

En esa tesitura es imposible que permanezca como coordinador de los diputados

Luis Alberto Villarreal. Creo que hay que investigar (por los "moches"). Hay que investigar las cosas, cosa que ni siquiera quiso hacer la dirigencia que busca reelegirse, y deslindar responsabilidades.

¿Hay riesgo de fractura?

El riesgo de fractura no depende de los contendientes, depende de la autoridad encargada de conducir el proceso electoral. Eso es lo que pone en riesgo la normalidad democrática en cualquier país: que el árbitro no haga valer las reglas.

EX GOBERNADORES

Cordero se sumó al reclamo de un grupo de ex gobernadores panistas para que se investigue al diputado Jorge Villalobos por presuntamente gestionar el permiso para un casino ligado a Villarreal.

"Nos sumamos al llamado de nuestros ex gobernadores, los cuales le solicitan a la presidenta del partido se investigue, se aclare y deslinden responsabilidades ante este tipo de señalamientos públicos".

Corresponsal
PUERTO VALLARTA, 14 DE MAYO. El presidente del Consejo Ciudadano Estatal de MC, Enrique Ibarra Pedroza, defendió el encuentro que sostuvo el pasado martes el alcalde de Puerto Vallarta, Ramón Guerrero Martínez, con el candidato a la dirigencia nacional del PAN, Gustavo Madero.

Según Ibarra Martínez, el hecho de que un alcalde de MC se reúna con integrantes de otro partido no es un asunto que provoque celos o prejuicios. Al contrario, calificó el encuentro como normal y expresó que es parte del trabajo que el presidente municipal realiza como titular del ayuntamiento.

"Ramón lo tiene que hacer, Ramón platica con priístas, con panistas, si fue el caso de Madero, lo puede hacer con perredistas también. Como es un servidor público, Ramón es un representante de los vallartenses y si él considera conveniente platicar con priístas, con gente de Morena, de cualquier partido, lo puede hacer", argumentó.

"Nosotros no somos ni prejuiciosos, ni celosos", subrayó.

La *Jornada Jalisco* publicó ayer acerca de la reunión que sostuvo el alcalde con Madero en el Hotel Velas, de Vallarta.

De acuerdo con Madero, el diálogo se realizó con la intención de fortalecer al PAN, a pesar de que Guerrero Martínez dejó la militancia panista para contender

Intrascendente, reunión de edil de Vallarta con Madero; no somos celosos, dice Ibarra

■ No veo ningún problema en que se reúnan; es un asunto de civilidad política, asegura Hugo Luna

por la alcaldía de Puerto Vallarta con el partido naranja.

El dirigente de Movimiento Ciudadano en Jalisco, Hugo Luna Vázquez, aseguró que el alcalde sólo reconoció haber saludado a Madero.

"En particular no tengo ninguna opinión, es un trascendido; yo saludé a Ramón ayer y comentamos nada más que se encontró al presidente nacional del PAN y ya. No me parece que tenga ninguna trascendencia en particular", argumentó.

"Al final, Ramón es presidente de Puerto Vallarta y figuras nacionales de cualquier tipo y color asisten a Vallarta; es un asunto hasta de civilidad política, ¿no? No veo ningún problema que se hayan saludado".

Luna negó que Guerrero Martínez pudiera ayudar a Madero a fortalecer al PAN.

"No, por supuesto que no, Ramón Guerrero es presidente municipal de Puerto Vallarta por Movimiento Ciudadano y estamos enfocados en esa agenda política", reiteró.



En MC "no somos ni prejuiciosos, ni celosos", dijo Enrique Ibarra acerca de la reunión que sostuvo el martes el alcalde Ramón Guerrero con el aspirante a la dirigencia nacional del PAN, Gustavo Madero ■ Foto Héctor Jesús Hernández

José Manuel Romo Parra ya no será panista

■ Quien en su momento fuera dirigente del PAN en Guadalajara, anunció que abandona la bancada para ponerse la camiseta de otro partido político

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

¡Salida de más panistas! Hoy en rueda de prensa, José Manuel Romo Parra, el ex dirigente del PAN Guadalajara, anunció su incorporación a un movimiento político diferente al blanquiazul; todo indica que será a Movimiento Ciudadano, con Enrique Alfaro. Romo era miembro del grupo político al interior del PAN que encabezaba el ex titular del SIAPA, Rodolfo Ocampo, actualmente preso en Puente Grande.

A este grupo también estaban ligados el aún presidente del blanquiazul en Guadalajara, Carlos Tiscareño, el diputado local Juan Carlos Márquez, el ex regidor de Guadalajara Ricardo Ríos y el ex diputado local Alfredo Arguelles.

La convocatoria dice: "José Manuel Romo Parra, ex presidente del Comité Directivo de Guadalajara, ex consejero nacional, ex consejero estatal del Partido Acción Nación y otros distinguidos militantes, hacemos una atenta invitación a los representantes de los medios de comunicación a esta rueda de prensa, donde anunciaremos a la opinión pública nuestra incorporación en un movimiento político diferente

■ En promedio, cada viaje costó 20 mil 588 pesos

Alcalde de Puerto Vallarta gasta más de 349 mil pesos en aviones privados

■ GABRIELA VELASCO

Corresponsal

El ayuntamiento de Puerto Vallarta implementó una política de austeridad debido al mal estado de sus finanzas, sin embargo el alcalde Ramón Guerrero Martínez no la aplica. El presidente municipal contrata vuelos privados para trasladarse a Guadalajara, el Distrito Federal y el estado de México.

Información disponible en el portal de Transparencia del ayuntamiento de Puerto Vallarta, reporta que desde septiembre de 2012 —cuando asumió la presidencia municipal— hasta diciembre de 2013, gastó 349 mil 361 pesos en la contratación de vuelos privados; la información de 2014 aún no se publica en el sitio.

En total, la página tiene el registro de 17 vuelos privados —que en promedio habrían costado 20 mil 588 pesos cada uno— con el

argumento de trasladarse a oficinas de dependencias estatales y federales con el objetivo de gestionar recursos.

El secretario general del ayuntamiento, el tesorero, el director de Infraestructura y Servicios y el comisario de Seguridad, han acompañado a Guerrero Martínez en sus viajes.

En la semana comprendida entre el 25 de febrero y el 1 de marzo de 2013, el ayuntamiento gastó más de 71 mil pesos en la contratación de aviones. Los costos por vuelos varían según los acompañantes y el destino, los cuales van desde los 16 mil 800 hasta los 38 mil pesos.

Un ejemplo de estos viajes es el realizado para la gestión de asfalto en oficinas de Petróleos Mexicanos (Pemex), con un costo al erario de más de 34 mil pesos en el puro avión.

El costo de los viajes aumenta

si se toman en cuenta los viáticos para estas encomiendas de trabajo.

En pasadas administraciones ya se habían reportado gastos en la renta de aviones privados, como los efectuados por el ex presidente Javier Bravo Carbajal, quien se trasladó del 3 al 5 de noviembre de 2010 a la Cámara de Diputados y gastó más de 25 mil pesos sólo en transporte aéreo.

O el caso del jefe de Proyectos de la administración de Salvador González Reséndiz, que en un viaje en 2010 gastó 28 mil pesos.

La diferencia es que en las anteriores administraciones no se presumía contar con un plan de austeridad como el que Guerrero Martínez resaltó desde el



El gasto contraviene el plan de austeridad promovido por Ramón Guerrero ■ Foto Gabriela Velasco

año pasado, que ha servido como excusa para despedir a más 150 trabajadores de diferentes dependencias, algunos de los cuales se mantienen en huelga y en plantón desde febrero en las afueras de la Presidencia Muni-

cipal, como muestra de inconformidad.

El plan de austeridad vigente, un documento de seis hojas y 14 puntos, indica que "el pueblo de Puerto Vallarta demanda un gobierno eficaz que dé resultados a la población, a través de acciones que atiendan sus necesidades, así como un uso responsable y transparente de los recursos públicos".

El capítulo séptimo dice que "es imperante reducir los viajes y comisiones de los servidores públicos con cargo al erario del municipio". Las intenciones no se reflejan en los gastos del alcalde en vuelos privados, pero sí al recortar insumos para el pago de energía eléctrica, papelería, teléfono y contratación de personal.

Por si fuera poco, el plan de austeridad contempla sanciones para los funcionarios que no lo acaten, cuyo monto sería destinado al pago de deudas con proveedores. Se ignora si los ahorros realmente existen.

Privilegio viajar en vuelos privados

Gasta Múncipe de Puerto Vallarta \$292 mil en un año para ir a GDL y DF

ERIC SEPÚLVEDA

PUERTO VALLARTA.- Su excusa siempre es que no hay dinero, pero eso sí, al Alcalde de Puerto Vallarta, Ramón Guerrero "El Mochilas", le gusta viajar en vuelos privados a sus compromisos en otras ciudades.

El Presidente Municipal ha gastado, desde el inicio de su Administración, 292 mil pesos

en 17 vuelos privados que van desde los 16 a los 38 mil pesos, según el apartado de Transparencia del portal del Municipio.

Esto pese a las promesas de austeridad que hizo en campaña electoral y durante su Gobierno.

Todos los vuelos que se catalogan como "privados", están dentro del apartado Quinto, inciso "S", donde se desglosan los viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.

Ahí se encuentra, por ejemplo, que el primer vuelo —sólo de ida— que realizó el Múnci-

pe fue el 11 de enero de 2013, a Guadalajara, con un costo de 18 mil 886.31 pesos, bajo el motivo de ratificación de denuncia ante la PGR.

Entre otros viajes, el 30 de julio del año pasado registra dos vuelos a la capital jalisciense, ambos bajo el concepto de "Reunión de seguridad pública con el Gobierno del Estado", siendo uno de estos el más caro de todos los registrados, por 38 mil 51 pesos.

El Alcalde ha propuesto reestructurar la deuda municipal, ante la falta de recursos, que parecen quedar de lado al viajar.

Alcalde volador

Según datos municipales, Guerrero viaja en exclusivo.

17

vuelos en total ha realizado desde enero del 2013.

\$38,051

ha costado el viaje más caro.

Actualmente no hay rubros que ayuden a medir su productividad

Proponen revisar para qué sirven los legisladores

En el Congreso está a discusión la iniciativa para crear indicadores que permitan medir si diputados y auditor superior cumplen con su función

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Presentar más iniciativas, utilizar más la tribuna y asistir a más sesiones en el Congreso del Estado, es hasta ahora la única manera que existe para definir si se es un buen diputado. Pero en la práctica, eso no significa que los legisladores realmente le sirvan al estado. La realidad es que su función de adecuar la legislación a las necesidades de la entidad algunas veces se cumple con ocurrencias; prácticamente renunciaron a su responsabilidad de fiscalización; las atribuciones que tienen para nombrar funcionarios públicos se han convertido en un reparto de cuotas y la supervisión que deberían hacer del patrimonio de los funcionarios públicos se limita a recibir y almacenar las



CORTESÍA

Entre los indicadores se busca medir las iniciativas presentadas y cuántas son resueltas en tiempo

El "legislómetro" se entregó a organismos sociales e instituciones para que hagan aportes

declaraciones patrimoniales. Actualmente, no existen indicadores que permitan medir realmente la productividad de los diputados, por lo que se puso a discusión el llamado "legislómetro", que es un conjunto de parámetros para definir cuáles son las tareas reales del Poder Legislativo y cómo deben cumplirse.

La iniciativa, presentada por el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso al Comité de Planeación, prevé ocho matrices diferentes de indicadores. El documento fue entregado también a algunos organismos sociales e instituciones, para que hagan aportes, como es el Observatorio Legislativo y el Instituto de Transparencia.

El primer grupo de indicadores pretende medir la calidad del trabajo legislativo. Para ello, se propone revisar el número de iniciativas presentadas y cuántas son resueltas en tiempo, así como el cumplimiento de la agenda que los mismos diputados establecen y que en la mayoría de los casos no se cumple. También se incluyó la aprobación de reformas federales y constitucionales que implican cambios en la legislación secundaria.

Sobre esta matriz, Alberto Bayardo, del Observatorio Legislativo, planteó que además debe encontrarse una manera de medir la calidad de los dictámenes que aprueba el Congreso y la armonización de la legislación con estándares internacionales de derechos humanos.

El diputado Miguel Castro señaló que es cierto que tendrían

claves

¿TRABAJAN LOS DIPUTADOS?

- ▶ Si las iniciativas se resuelven a tiempo
- ▶ Si la agenda legislativa aprobada se desahoga
- ▶ Total de iniciativas resueltas, con respecto a las presentadas
- ▶ Actualización del marco jurídico y omisiones señaladas sobre reformas que debieron aprobarse
- ▶ Actualizaciones a las leyes realizadas por cambios a la Constitución

¿LOS DIPUTADOS SABEN PONERSE DE ACUERDO CON OTROS ACTORES?

- ▶ Decretos puestos a consulta o

debate con la sociedad o sectores específicos

- ▶ "Vetos" enviados por el gobernador
- ▶ Controversias constitucionales contra acuerdos del Congreso
- ▶ Declaratorias de inconstitucionalidad en contra de los acuerdos del Congreso
- ▶ Referéndum derogatorio contra acuerdos del Congreso

¿SON RESPONSABLES PARA LA APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS E INGRESOS?

- ▶ Aprobación en tiempo de leyes de ingresos municipales

- ▶ Aprobación en tiempo de tablas de valores catastrales (para el impuesto predial)

- ▶ Aprobación en tiempo del Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos estatal

- ▶ "Vetos" del gobernador a leyes de ingresos, Presupuesto de Egresos o tablas de valores catastrales

- ▶ Autorizaciones de deuda
- ▶ Controversias constitucionales en contra de acuerdos relacionados con las finanzas del estado y los municipios

¿NOMBRAMIENTOS O REPARTOS DE CUOTAS?

- ▶ Ratificación de funcionarios públicos
- ▶ Cuántos funcionarios nombrados por el Congreso son sometidos a evaluación

- ▶ Resoluciones en contra de nombramientos hechos por el Congreso
- ▶ Unanimidad alcanzada en nombramientos de funcionarios

¿SE RINDEN CUENTAS?

- ▶ Sentencias del Tribunal de lo Administrativo que anulen o invaliden decretos sobre cuentas públicas
- ▶ Rezago en aprobación o rechazo de cuentas públicas mayor a dos años
- ▶ Evaluaciones de desempeño a la

Auditoría Superior

- ▶ Evaluaciones de desempeño a entidades fiscalizables

¿SE VIGILA QUE FUNCIONARIOS NO SE ENRIQUEZCAN INDEBIDAMENTE?

- ▶ Cumplimiento y revisión de la veracidad de las declaraciones patrimoniales
- ▶ Declaraciones de procedencia de juicio penal resueltas en tiempo
- ▶ Demandas de juicio político resueltas en tiempo

¿LOS DIPUTADOS SABEN PONERSE DE ACUERDO ENTRE ELLOS?

que hacerse ajustes para medir la calidad de las iniciativas. Puso como ejemplo su caso, ya que podría aparecer como uno de los legisladores con más iniciativas presentadas, pero la mayoría fueron para hacer adecuaciones de redacción por las reformas en la estructura del Poder Ejecutivo. En cambio, destacó el impacto que tuvo su propuesta de reforma para poner en marcha las acciones de vigilancia para evitar el consumo de alcohol cuando se conduce un automotor.

Observatorio Legislativo planteó la manera de medir la calidad de dictámenes aprobados

Con los indicadores planteados también se mediría la capacidad de los diputados para alcanzar acuerdos al interior del propio Congreso y con otros actores. Por ejemplo, se incluyen las observaciones o "vetos" que envíe el gobernador en turno a sus decretos, así como las controversias constitucionales y demandas que se puedan interponer ante los diferentes tribunales.

Para Alberto Bayardo, estos indicadores son irrelevantes y, en cambio, plantea una mejor definición sobre la socialización y la importancia de la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Otro planteamiento es para que el Congreso retome su obligación en materia de fiscalización. Cuando se aprobó la reforma a la ley de la materia en 2009, se estableció que los diputados debían realizar revisiones de desempeño a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y a los entes fiscalizables. En cinco años, eso no ha sucedido. Tampoco hay una supervisión sobre el trabajo de la Auditoría, pues los legisladores simplemente dan trámite a los acuerdos que toma el ente fiscalizador.

Los indicadores proponen además una revisión real de las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos. En la práctica, el Congreso las recibe, pero no hay un ejercicio para comparar, por ejemplo, la inicial con la final. **M**

- » Acuerdos alcanzados para la integración de las comisiones de trabajo y de las mesas directivas
- » Remociones o renunciaciones de funcionarios nombrados en el Congreso
- » Acuerdos para aprobar o modificar el presupuesto del Congreso

¿HAY TRANSPARENCIA?

- » Total de solicitudes recibidas y recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas
- » Cumplimiento sobre la información fundamental
- » Observaciones y sanciones por falta de transparencia

Así lo resolvió el juez Sexto de Distrito en materia administrativa

Diputados violaron suspensión a favor de magistrados del TAE

No debieron nombrar sustitutos provisionales para el Tribunal de lo Administrativo, según el recurso que ganaron Patricia Campos y Víctor León después de no ser ratificados en el cargo

Sonia Serrano Iniguez/Guadalajara



El juez resolvió que se puede nombrar magistrados para el TAE hasta que se resuelva el amparo

Los diputados locales no cumplieron con la suspensión que se concedió a los magistrados Patricia Campos González y Víctor Manuel León Figueroa, por lo que cometieron un exceso al nombrar a quienes los sustituyen provisionalmente. Así lo resolvió el juez Sexto de Distrito en materia administrativa, que concedió un plazo de 24 horas al Congreso del Estado y al Tribunal de lo Administrativo en el Estado para que "rectifiquen los errores en que incurrieron".

La resolución, emitida este martes, fue notificada ayer al Congreso local, que hoy tendrá que sesionar en Pleno para darle cumplimiento.

Los legisladores decidieron no ratificar en el cargo como magistrados del TAE a Patricia Campos y Víctor Manuel León, por lo que ambos decidieron presentar una demanda de amparo, en la que se les concedió la suspensión.

En esa resolución se ordena que las cosas "se mantengan en el estado en que se encuentran", pero no impidió que se continuara con el procedimiento marcado en la convocatoria para elegir magistrados.

Al mismo tiempo, aclara que la suspensión "no impide que la autoridad competente, una vez

concluido el periodo para el que fue nombrado la quejosa, pueda designar temporal o provisionalmente a un magistrado que ocupa la plaza respectiva".

El Congreso del Estado interpuso un recurso de queja y la resolución le fue favorable, aclarándose que la suspensión no detenía el procedimiento, por lo que el pasado 28 de febrero el

Pleno del Congreso del Estado decidió nombrar magistrados provisionales a Adrián Joaquín Miranda Camarena y Juan Luis González Montiel, quienes de inmediato rindieron protesta.

Los legisladores precisaron en el acuerdo de los nombramientos tendrían un vigor de siete años, en caso de que el amparo promovido por los magistrados que no fueron

ratificados fuera negado.

El representante legal de los magistrados, Francisco José Ramírez Verduzco, interpuso un recurso por lo que consideró un exceso por parte de las autoridades en el cumplimiento de la suspensión. Su argumento fue que no se podía nombrar magistrados hasta que haya una sentencia definitiva del amparo.

claves

La historia

► El Congreso del Estado resolvió que sólo ratificaba a tres magistrados del Tribunal de lo Administrativo y rechazó la continuidad de dos

► El 24 de febrero se concedió la suspensión provisional a los magistrados Patricia Campos y Víctor Manuel León Figueroa, quienes no fueron ratificados

► El Congreso del Estado interpuso una queja en contra la suspensión, la cual le fue favorable

► El 28 de febrero los diputados nombraron magistrados provisionales a Adrián Joaquín Miranda Camarena y Juan Luis González Montiel, aclarando que su designación sería por siete años si los magistrados que no fueron ratificados perdían el amparo

► Los magistrados Patricia Campos y Víctor León interpusieron un incidente por el incumplimiento de la suspensión, que este 13 de mayo les fue favorable

El abogado también señaló que la atribución para nombrar magistrados suplentes, para que se hagan cargo del trabajo mientras se resuelve el amparo, es del Pleno del Tribunal de lo Administrativo y no del Congreso local.

El juez federal determinó que el Pleno del Congreso y la Comisión de Justicia "desobedecieron el mandato inserto en la medida cautelar". Precisa que los diputados sólo pueden nombrar a un magistrado cuando se trata de un caso definitivo. M

Iniciativa para evitar el ausentismo, en la "congeladora"

Gildardo Guerrero propone limitar faltas a un máximo de tres en un periodo de seis meses

La propuesta del coordinador de la fracción del PAN fue presentada desde diciembre de 2012

En el Congreso del Estado sí existen iniciativas para evitar el ausentismo de los diputados. El 12 de diciembre de 2012 el coordinador de los diputados panistas, Gildardo Guerrero, presentó una propuesta de reforma a los artículos 21 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con la finalidad de acotar los motivos por los que faltan los diputados y establecer sanciones para quienes se ausenten de manera reiterada.

Guerrero Torres explicó que la iniciativa duerme el sueño de los justos en la Comisión Especial Transitoria para la Reingeniería del Poder Legislativo, que preside la priista Bertha Yolanda Rodríguez, quien se comprometió a dar a conocer una propuesta que integrará todas las iniciativas que presentaron las fracciones parlamentarias para mejorar el Congreso en materia administrativa.

De acuerdo con información dada a conocer por este medio, un "recadito" con argumentos como "causas de fuerza mayor" o "actividades agendadas con anterioridad" son suficientes para retirarse del pleno, llegar tarde o simplemente no cumplir con una de sus responsabilidades legislativas: estar presentes en el Congreso.

Guerrero Torres propone limitar los motivos por los que los legisladores pueden faltar, establece que sólo podrían ser tres las causas válidas para las ausencias.

Entre "los candados" que el legislador propone están que los motivos de ausencia se especifiquen con claridad y que los permisos sean firmados por los coordinadores parlamentarios.

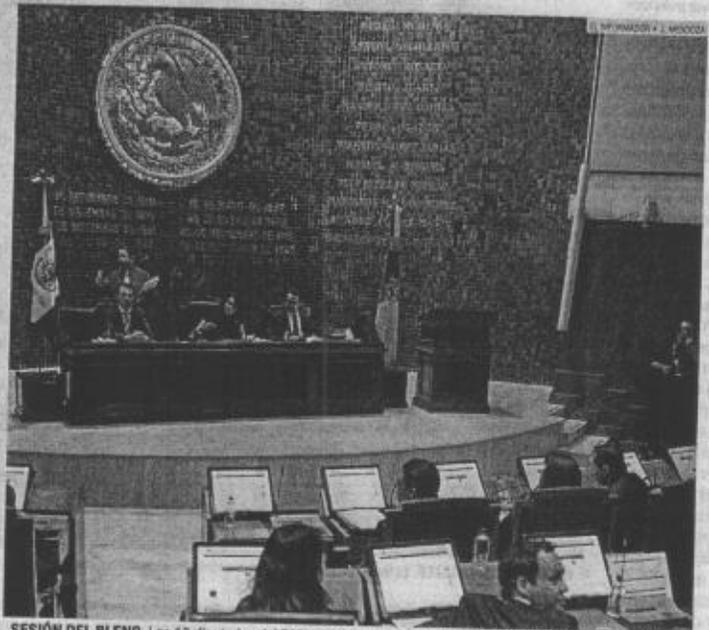
Además, establece cambios en el Artículo 22 de la Ley Orgánica, para que "en ningún caso podrán justificarse más de tres inasistencias en un periodo de seis meses".

SABER MÁS

Qué propone la iniciativa

Las inasistencias de los diputados a las sesiones del pleno en el Congreso local sólo podrán justificarse por las siguientes causas:

Motivos de salud graves.
Maternidad o paternidad.
Fallecimiento de algún familiar directo.
Cumplimiento de encomiendas delegadas por el pleno, la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva, el coordinador de la fracción parlamentaria a la que pertenece o alguna comisión de la que forme parte.



SESIÓN DEL PLENO. Los 13 diputados del PAN registran el mayor número de faltas a las sesiones del pleno.

ES NECESARIO REFORMAR LA LEY

Si los diputados quieren terminar con la mala imagen que tienen debe existir voluntad política, consideró el responsable del Observatorio Legislativo, el académico del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Alberto Bayardo Pérez Arce.

Refirió que la única manera de terminar con el "ausentismo laboral absurdo de

los diputados" es modificando la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pero para ello se requiere voluntad política.

"Ellos hicieron las leyes y las hicieron así para que no suceda nada. No se ve que existan indicios de cambiar esta realidad. ¿Para qué la cambian los diputados? Así como está la ley es cómoda para ellos, no se van a poner zancadilla".

El académico consideró que las causas de fuerza mayor para no ir a trabajar al Congreso son válidas siempre y cuando los diputados expongan con claridad esas "causas" y no utilicen ese argumento solo para no ir. "Los diputados deben rendir cuentas de sus acciones y las faltas también entran en las cosas que deben informar".

CONGRESO SESIONAN HOY

Repondrán elección de dos magistrados

El Juzgado Sexto de Distrito en materia administrativa resolvió el martes pasado que el Poder Legislativo se excedió en sus funciones cuando avanzó en el nombramiento de los magistrados del TAE Adrián Joaquín Camarena y Juan Luis González Montiel, quienes ocuparon las vacantes que dejarían Víctor Manuel León Figueroa y Patricia Campos.

Estos dos ex magistrados se ampararon y, después de dos meses, la autoridad judicial les dio la razón, y le dio un plazo de 24 horas al Poder Legislativo para acatar la resolución del Juzgado; de lo contrario, los legisladores podrían ser denunciados ante el Ministerio Público por desacato.

Se prevé que hoy mismo la presidenta del Congreso, Norma Angélica Cordero, cite a sesión para atender la resolución del juez, lo que significa que los diputados deberán reponer el proceso en el que fueron nombrados Camarena y González como integrantes del Tribunal de lo

El 3 de marzo, el presidente de la Comisión de Justicia, el priista Héctor Pizano, defendió la elección de los magistrados como forma de cumplir la resolución de un Juzgado de Distrito, que obligaba a que la autoridad correspondiente — en su opinión, el Congreso — nombrara a los nuevos funcionarios.

« Estamos muy lejos de estar en un desacato. Cumplimos una resolución de un juez de distrito (...) En Jalisco, la autoridad competente es el Congreso »

Héctor Pizano, diputado presidente de la Comisión de Justicia, el 3 de marzo.



'Vamos a tener muchos Alfaro compitiendo'

Mantiene abierta puerta a coaliciones, pero será necesaria coincidencia ideológica

ENTREVISTA

FRANCISCO DE ANDA

Movimiento Ciudadano tiene a varios Enrique Alfaro para enfrentar las elecciones intermedias del 2015, aseguró el coordinador estatal de este partido, Hugo Luna Vázquez, quien sostuvo que el partido naranja apuesta a los liderazgos regionales.

En entrevista para MURAL, el líder emecista no cerró las puertas a las alianzas de cara a la próxima elección y anticipó que la guerra sucia en contra de este partido continuará en los meses por venir.

¿Cómo se está preparando Movimiento Ciudadano con miras a las elecciones del 2015?

Reconociendo lo que nos hizo falta en 2012, lo más importante es que estamos en un trabajo intenso de organización y de articulación en todo el Estado.

¿Podrán contar con la estructura que les hizo falta en el 2012?

Yo no creo tanto en esos temas de estructuras porque pareciera que son como acarreos de personas y demás.

Yo en lo que sí creo es en una campaña de organización y de vinculación con actores tomadores de decisiones y ciudadanos activos en cada uno de los Municipios.

¿No crees en la movilización?

No, por supuesto que no. Lo que creo es que tengamos la astucia para involucrar a los ciudadanos de Jalisco en las decisiones en un proceso electoral.

No es un asunto ni de movilización ni de acarreo, ni mucho menos de compra de votos o de entrega de regalos a cambio de la conciencia de la gente.

¿Coincides con la crítica que le hacen a MC de que es un partido de un solo candidato, de Enrique Alfaro?

No, por supuesto que no. El mejor ejemplo son los nueve Gobiernos de MC, cada uno de los Presidentes Municipales representa una fuerza política regional, independientemente de Enrique Alfaro.

Estamos motivando a muchos líderes regionales, muchos más de los que motivamos en 2012, eso significa que vamos a tener, si se vale el comparativo, muchos Alfaro compitiendo en el Estado de Jalisco.

¿A quién ves como el principal adversario de MC?

El principal adversario sería la apatía de los jaliscienses, serían las trampas del sistema político tradicional.

¿Hay forma de vencer a ese adversario?

Que seamos suficientemente inteligentes y capaces de motivar a los jaliscienses.

Lo de las trampas, la única opción que tenemos es que sean los jaliscienses quienes frenen esas trampas.

¿A quién le favorecería un fenómeno de abstencionismo?

A nadie. Se han dado cuenta los políticos tradicionales, los panistas, los priistas y los perredistas que gobernar un Municipio o tener un cargo

de representación sin tener legitimidad, se convierte en una película de terror.

¿Va a ir solo MC a la elección?

Faltan todavía algunos meses para terminar de definir eso, estamos construyendo un proyecto político solos.

Yo no encuentro empatía en el resto de los partidos políticos porque ellos siguen viendo la política de manera tradicional, como cuotas, intereses particulares de sus dirigentes y MC no es eso.

¿Qué lectura le das a que el PVEM no vaya en alianza con el PRI?

Están jugando a ver cómo ganan un punto más o un punto menos.

En 2015, al no existir una figura de referencia, peso en el PRI, en Jalisco me da la impresión que prefieren apostarle a la bondad que tiene el nombre de verde, que engaña a mucha gente porque les hace creer que son ecologistas, aunque en la práctica no lo demuestren.

¿Qué opinas de la estrategia de llevar a tercios la elección por Guadalajara para restarle votos a MC?

Son cálculos medio mezquinos de algunos actores políticos que creen que acomodando las piezas del ajedrez van a ganar la voluntad de los tapatíos o de los jaliscienses.

¿Preocupa la posible incursión de Alfonso Petersen a la contienda?

No, yo creo que el PAN tiene sus opciones, Alfonso Petersen es una de ellas, (pero

tiene muchas cuentas pendientes.

¿Esperan guerra sucia?

Sí, muchísima, porque, además, no ha parado.

¿Qué esperan del árbitro de las elecciones?

Es fecha que no existe confianza real en la autoridad electoral.

¿En la actual (IEPC) o la que viene (INE)?

En la actual. La actual es una composición de siete consejeros que se repartieron el PAN, el PRI y el PRD, hoy son representantes de los partidos políticos llamados consejeros ciudadanos.

¿Tomás Figueroa alcanzó a lavarse la cara como se lo pidió Enrique Ibarra?

Le falta mucho, (pero) creo en la reconversión de las almas y los espíritus, no sé si Tomás llegue algún día a ese nivel de espiritualidad.

¿Alfaro va a decidir a los candidatos de MC?

El gran reto que tendremos es que encontremos un mecanismo que nos permita tomar la decisión más inteligente para decidir candidaturas.

¿Ves venir una fractura en Tlajomulco (por la candidatura a la Alcaldía)?

Se darán muchas fracturas y las fracturas tendrán que ver con gente que esté pensando en lo individual, en el egoísmo de su interés personal.

No le tengo miedo a que la mezquindad haga que algunos se alejen del proyecto.

Leyes obsoletas y la nula aplicación de protocolos invisibilizan tortura en Jalisco

Las denuncias por tortura en México se han incrementado hasta cinco veces en los últimos seis años, según Silvano Cantú, miembro del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, durante el foro *Rompamos el silencio, contra la tortura*, realizado ayer en el Congreso del Estado.

Y en Jalisco, una entidad que cuenta con una legislación desde 1993, para abatir el fenómeno, en 20 años no ha habido ningún funcionario sancionado por cometer tortura, de acuerdo con el diputado local de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda.

Silvano Cantú, perteneciente al movimiento que encabeza el poeta Javier Sicilia, detalló que el gran problema es que la tortura se ha vuelto una práctica normal que no se castiga. De acuerdo con el activista, lo que el país requiere para hacer frente a este problema es una ley integral que prevenga, investigue, sancione y armonice los reglamentos existentes para combatir la tortura.

Según datos de Amnistía Internacional y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), proporcionados por Clemente Castañeda, seis de cada 10 mexicanos temen ser torturados si son puestos bajo custodia y los casos de tortura han aumentado hasta en un 500 por ciento en los últimos siete años.

Recordó que Jalisco no escapa a la tortura y como ejemplo mencionó el caso de Gaudencio Mancilla, dirigente nahua de la comunidad de Ayotitlán, en el municipio de Cuautitlán de García Barragán del sur del estado, quien fue detenido y preuntamente torturado en agosto de 2013 por personal de la Fiscalía General del Estado.

Castañeda abonó con las cifras verdaderas semanas atrás por el consejero de la Judicatura del Estado, Alfonso Partida Caballero, quien aseguró que el 40 por ciento de los procesados penalmente han referido haber sido víctima de tortura.

"No obstante, en nuestro es-



En 20 años ningún funcionario ha sido sancionado por tortura ■ Foto Internet

tado, la tortura 'no existe', la Ley que la combate es letra muerta y las víctimas de tortura son estadísticas invisibles", agregó el legislador.

Añadió: "en Jalisco está vigente desde diciembre de 1993 una Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura, sin embargo, en sus 20 años de vigencia nunca se ha iniciado una sola averiguación previa sobre tortura, y jamás, según la Fiscalía General del Estado, se ha presentado ninguna denuncia en tal sentido; lo que significa, evidentemente, que ninguna persona ha sido castigada por este delito, y por lo tanto, enfatizamos, es una ley que es letra muerta".

En su edición del lunes pasado, *La Jornada Jalisco* pu-

blicó una entrevista con el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera, en la que éste negó que la tortura exista en la entidad.

De un análisis hecho por la fracción de MC en el Congreso local, se desprende que desde 1998, la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha emitido 39 recomendaciones por tortura, en las que se acreditó la responsabilidad de 436 servidores públicos.

En los últimos 17 años, la misma CEDHJ ha recibido 991 quejas por tortura; en 840 se señaló a funcionarios de la anterior Procuraduría General del Estado y en 38, a la Policía Estatal.

Castañeda Hoeflich señaló que el Protocolo de Estambul, el instrumento para dictaminar sobre casos de tortura no es apli-

cado por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El IJCF "no tiene registro de haberlo aplicado nunca, a pesar de que también afirma que todos sus peritos están facultados para aplicarlo", dijo el diputado.

Sin la aplicación del citado protocolo, continuó Castañeda, es imposible dictaminar correctamente casos de tortura y el riesgo existente es que es sólo se interprete que hubo lesiones o abuso de la autoridad.

"Permitir que gobiernos sean impunes contra la tortura es abrirles el camino a que sean impunes a cualquier acto", declaró el académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Jorge Rocha Quintero.

El especialista detalló que al menos cinco de cada 10 jaliscienses conocen algún caso de tortura y que es necesaria una nueva legislación estatal en la materia.

De acuerdo con Clemente Castañeda, su fracción trabaja en una iniciativa de ley contra la tortura que, entre otras cosas, obligaría a todas las autoridades a investigar de oficio cualquier caso; establecería plazos para la investigación; brindaría atención a las víctimas; tendría agravantes si la tortura se comete hacia indígenas, migrantes, adolescentes y mujeres; plantearía la reparación del daño; crearía una Comisión Estatal para Prevenir y Eliminar la Tortura; y sería obligatoria la aplicación del Protocolo de Estambul.

"PERMITIR QUE
GOBIERNOS SEAN
IMPUNES CONTRA
LA TORTURA ES
ABRIRLES EL CAMINO
A QUE SEAN IMPUNES
A CUALQUIER ACTO"

"Sin lugar a dudas, esta Ley también corre el riesgo de convertirse en letra muerta si el Estado no es capaz de asumir un compromiso institucional para transformar sus prácticas y su comportamiento, para poner en el centro de la vida pública a los derechos humanos y la dignidad de las personas (...) tenemos una oportunidad para transformar esta realidad, para crear conciencia sobre este fenómeno, para hacer visible un delito que lleva décadas oculto y que ha generado un sinnúmero de víctimas", puntualizó el legislador.

JUJO RÍOS

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) ve con buenos ojos la realización de una consulta ciudadana sobre la legalización de la marihuana sin embargo hay un problema: el órgano no tiene recursos presupuestados para este fin y en todo caso tendría que ser la fracción parlamentaria o el comité del Partido de la Revolución Democrática (PRD) quien ponga el dinero para este ejercicio.

"De entrada, el ejercicio que solicita Enrique Velázquez me parece oportuno, que el Congreso del Estado piense en consultar a los ciudadanos sobre un tema de tal trascendencia, el órgano electoral está dispuesto a colaborar y coadyuvar. En el presupuesto, como bien lo mencionas, tenemos un proyecto para enfrentar el proceso electoral que arranca en el

■ El Instituto sólo puede apoyar con personal y mobiliario IEPC dice sí a consulta para legalizar la marihuana, pero carece de presupuesto

mes de octubre por las reformas que se avecinan y es ese el proceso que estamos trabajando", detalló en entrevista con este diario el presidente del Instituto Electoral, Tomás Figueroa Padilla

Recordó que los partidos políticos reciben recursos financieros por parte de las prerrogativas que otorga el Instituto, y los recursos humanos y el material correrían por parte del Instituto.

"Estamos preparando propuestas de cómo se podría realizar esta consulta en todo el territorio jalisciense, para que todos puedan participar y al menor costo. En una semana estaremos

a más tardar dando una respuesta formal y generar un convenio de colaboración con el Congreso y el IEPC".

—¿No tienen estimado de un costo?

—No, ahora no. Esperaría primero al convenio y de acuerdo a la propuesta que decida el Congreso podremos saber los pesos y centavos que se necesitan. Pero a final de cuentas creo que lo económico pasa a segundo plano lo rescatable es que los diputados se animan a involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones, y más siendo un tema de mucho interés y polémico

como la legalización del uso de la marihuana. Hay que pensar en una campaña informativa para que los ciudadanos sepan pros y contras y tengan posibilidad de votar en conciencia.

"El costo sería mínimo"

El diputado del PRD y promotor de la iniciativa de regularización de la marihuana, Enrique Velázquez, afirmó que el costo de la consulta no sería excesivo y se dijo contento de que su petición de organizar una consulta con urnas electrónicas tenga eco en el Instituto.

"Yo creo que lo más caro es si no hubiera elementos para aplicar la consulta. Tienes más de mil 200 urnas electrónicas, eso ya nos da elementos para decir que el costo fuerte de instalar los centros de votación ya lo tenemos. El Instituto tiene personal que puede ayudar, tiene una dirección de participación ciudadana y hay otro costo que tiene que ver con la publicidad y bien lo podemos plantear para que el Congreso pudiera hacerse cargo".

Adelantó que una vez que el IEPC le dé una respuesta formal, convocará a especialistas y académicos a diseñar las preguntas de la consulta, que aunque no sería vinculante, servirá para tomar decisiones más fundamentadas.

Calificó este ejercicio como el arranque de una nueva etapa en materia de participación ciudadana.

■ Aristóteles admite que tienen dinero para arrancar, no para mantenerla un año

Iniciará Fuerza Única, pero con carencias

El gobierno de Jalisco sólo tiene recursos para arrancar la Fuerza Única Jalisco, pero no para una continuidad de trabajo, admitió el titular del Poder Ejecutivo, Jorge Aristóteles Sandoval.

"Yo me comprometí a que estuviera (la Fuerza Única) en la primera mitad del año, estará la primera mitad del año trabajando, teniendo vigencia y sobre todo vigilando y patrullando todos los municipios del estado de Jalisco".

"Tenemos una cantidad con la que podemos iniciar, necesitamos seguir gestionando más recursos para poder consolidar este proyecto y que sea permanente y multianual. Por el momento podemos iniciar, más no se tienen garantizados los recursos de todo el año en este momento. Pero urge que iniciemos con lo que tengamos".

Lo anterior fue mencionado por el gobernador durante una rueda de prensa ofrecida en Zapotlán El Grande, en una gira de trabajo por el sur de Jalisco.

Debido a la falta de recursos, no todas las camionetas que se utilicen serán blindadas.

"Para consolidar una Fuerza Única, se tuvieron que hacer algunas modificaciones, es decir, va haber un fuerte componente de patrullas blindadas, pero no todas, eso nos bajó el costo y nos permite la operación, aún necesitamos más recursos para poder tener al 100 por ciento la policía, aunque la Fuerza Única puede iniciar y operar durante los primeros meses sin ningún problema".

Hasta el momento, dijo, son 400 millones de pesos los que se tienen y buscarán otro tanto por parte del gobierno federal.

Sin respuesta de Conagua

Respecto a la postura que expresó el partido Movimiento Ciudadano y su líder Enrique Alfaro sobre la Presa El Zapotillo, defendiendo que sea un embalse de sólo 80 metros de altura, el gobernador dijo que Jalisco debe ser el principal beneficiario del agua del Río Verde (como ya lo contemplan documentos presidenciales), sin traer a su respuesta la promesa que hizo de salvar el poblado de Temacapulín.

"Los jaliscienses vamos a ser y seremos los primeros beneficiados del agua del Río Verde y si no, haremos todo lo necesario, llegaremos hasta las últimas consecuencias para defender los intereses de los jaliscienses", mencionó.

Según el mandatario, no ha habido respuesta oficial de Conagua para que explique la dependencia federal lo relacionado con la Presa El Zapotillo.

"Oficialmente no nos han respondido y sí ya hay alternativas, sí están buscando el diálogo para venir a Jalisco, exponer y ampliar toda la información para unidos tener las mejores condiciones para los jaliscienses. De manera oficial no tenemos una respuesta, de manera extraoficial ya se han buscado los acercamientos con disposición del delegado, para

generar ésta reunión, estas condiciones y poderle informar a la población".

Inauguraciones

El sector agroindustrial de Jalisco será reforzado con políticas públicas pertinentes que potencialicen su dinamismo, de modo que los alimentos surgidos del campo estatal consoliden su penetración en el mercado nacional y en el extranjero, así lo planteó el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, al inaugurar la séptima edición de la

Expo Agrícola en Zapotlán el Grande.

En su mensaje a los organizadores y visitantes de esta muestra agroindustrial, el mandatario estatal destacó que las regiones Sur y Sureste de Jalisco son de importancia prioritaria para el gobierno del estado y la federación, lo que se muestra con nuevos proyectos que serán respaldados con recursos públicos, como un rastro tipo Inspección Federal con capacidad de sacrificio de 150 animales al día, y que generará empleos en Ciudad Guzmán.

Sandoval Díaz también hizo

referencia a las gestiones en marcha para concretar la exportación directa de aguacate de ocho municipios de esta región; y las negociaciones para la exportación de *berries* a China. Citó que ambas gestiones se pretenden concretar para que el campo del Sur y el Sureste sea un factor de arraigo de su gente y que ésta no se vaya a Estados Unidos.

El gobernador de Jalisco también inauguró el Centro Deportivo Constituyentes, en la cabecera municipal de Zapotlán El Grande.

Resaltó que la práctica co-

tidiana del deporte en espacios adecuados bajo la vigilancia de las autoridades, así como el contacto con el núcleo familiar es el mejor antídoto para contrarrestar las adicciones y el acecho de los delincuentes sobre los jóvenes y adolescentes.

En su mensaje, felicitó al ayuntamiento de Zapotlán El Grande y a su alcalde, José Luis Orozco, por haber aprovechado el programa federal de recuperación de espacios públicos, para hacer posible la adecuación de este centro deportivo.

DE LA REDACCIÓN

Suben 25 por ciento las querellas

Orilla hampa a denunciar

Dice especialista que los delitos se han multiplicado en la Ciudad

JONATHAN COMPTON

Un calvario obligado.

A pesar del "viacrucis" que experimenta una persona para denunciar un ilícito, la Fiscalía General del Estado ha registrado un alza en el número de averiguaciones previas en los últimos cinco años, en la zona metropolitana.

Las cifras de incidencia delictiva que publica la corporación muestran que durante 2010 se iniciaron 49 mil 231 indagatorias, mientras que en todo 2013 se abrieron un total de 61 mil 862 casos por cualquier tipo de delito.

La comparativa indica un repunte del 25.6 por ciento de investigaciones en materia penal en la Ciudad, desde un robo simple hasta homicidios.

Entre enero y abril de este año, la Fiscalía ha iniciado 18 mil 671 procesos entre las querellas de ciudadanos y las que se realizan por oficio, lo cual significa sólo cuatro casos menos que en 2013, durante el mismo periodo.

Sin embargo, se ha documentado un incremento del 20.4 por ciento en contraste con las 15 mil 504 averiguaciones del primer cuatrimestre de 2010.

El aumento no representa que exista más confianza en la procuración de justicia, sino que la actividad delictiva se ha

multiplicado, de acuerdo con Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, maestro en Derecho por la Universidad Panamericana.

"De forma natural los delitos se han incrementado, pues las autoridades en materia de seguridad no han conseguido abatir los índices de criminalidad, existe una serie de conductas reiteradas que muestran que el delito no disminuye y la cifra negra se mantiene", expuso el especialista.

MURAL reveló los obstáculos que enfrentan las personas que viven en las periferias de la Ciudad y que son víctimas del

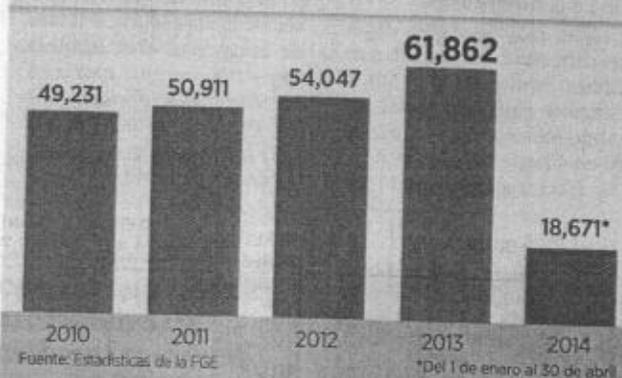
delito, pues las agencias del Ministerio Público más cercanas a su domicilio se niegan a levantar denuncias y centralizan los trámites en la Calle 14.

De la Cruz Tovar explicó que el sistema actual está diseñado para golpear a las víctimas, por el trajín que viven los denunciantes.

"Puede pasar más de un mes de que ocurrió el delito, cuando apenas se está dando un verdadero origen a la averiguación previa después de ratificarla, y aparte de que son víctimas del delito, son menospreciados por la Fiscalía", consideró.

Delitos al alza

De acuerdo con el número de averiguaciones previas levantadas en la zona metropolitana, los delitos aumentaron:



Ignacio de la Cruz Maestro en Derecho por la UP

La falta de flexibilidad de la Fiscalía provoca que el denunciante sea una doble víctima porque ve afectado su patrimonio y después tiene que enfrentar una serie de obstáculos.

■ Mesas de diálogo comenzarán de cero

Ultimátum al Mercado Juárez: si en un mes no hay recursos para reforzarlo, se demolerá

■ Buscarán financiamiento gubernamental y de la IP ■ Ofrecen dar estacionamiento a inversor

■ JONATHAN BAÑUELOS

Pausan la demolición. Comerciantes del Mercado Juárez y el alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, acordaron ayer comenzar de cero las mesas de trabajo para definir el destino del inmueble.

Ambas partes cedieron y ahora buscarán en conjunto alternativas para reforzar la estructura del edificio. Si en un mes no se consiguen recursos para la causa, entonces sí, y con la aprobación de los comerciantes, se demolería el mercado para construir uno nuevo.

"Hay disponibilidad de ambas partes. La autoridad acepta una propuesta suya para demostrarles que existe voluntad para llegar a un consenso", dijo Barba Mariscal al término de la reunión

efectuada en Palacio Municipal.

A partir del lunes comenzará el diálogo en privado entre comerciantes, personal del Ayuntamiento y especialistas en la materia, con el fin de concretar el proyecto más conveniente para el mercado; sin embargo, a partir de ahora, el alcalde se deslinda directamente de las reuniones con el argumento de no descuidar otros asuntos de gobierno.

"Delego la responsabilidad y el trabajo al secretario general (Jesús Elías Navarro Ortega) y al síndico (Ernesto Meza Tejeda) y a los regidores para que caminen en las mesas de diálogo, pero estaré vigilando y seré muy puntual en que se cumplan los plazos y los términos".

La comitiva de locatarios que asistieron a la reunión aplaudió los acuerdos logrados, pues se



Alfredo Barba delegó "la responsabilidad" del proyecto a su gabinete y el cabildo ■ Foto Jonathan Bañuelos

suspende el proyecto de la demolición impulsado por el alcalde. Afuera de la Presidencia Municipal festejaron con el resto de sus compañeros. "¡Sí se pudo!, ¡Sí se pudo!", coreaban.

En el mercado, el vocero de los comerciantes, Miguel Ángel Torres, celebró que la organización de los comerciantes y vecinos del lugar, y las acciones que emprendieron, hayan rendido frutos. Aseguró que mientras se lleven a cabo las mesas de diálogo no habrá manifestaciones.

"Llevamos a cabo una dinámica entre el gobierno municipal y los locatarios, donde la participación ciudadana fue determinante. Iniciamos de cero

el diálogo para arreglar nuestro mercado, vamos a tratar que en estas mesas de análisis colegiadas y de diálogo presentemos la propuesta más viable para el reforzamiento. No descartamos nada, pero nuestra postura es insistir y proponer", aseguró.

Reforzar el mercado

En la reunión se acordó gestionar recursos con la federación, el gobierno estatal o la iniciativa privada para reforzar la estructura del mercado. Los comerciantes aceptaron aportar recursos para las obras.

Propusieron entregar la concesión del estacionamiento al

empresario dispuesto a invertir en el mercado.

Estos puntos y los proyectos técnicos viables para reforzar el mercado, se analizarán en las mesas de diálogo posteriores.

Demolición

De aprobarse la demolición, el nuevo estacionamiento y 16 nuevos locales que habría por fuera del mercado se entregarían al inversionista; los locales se otorgarían en comodato a los comerciantes para que ellos sean los dueños.

Los comerciantes participarán en la mesa técnica para adecuar el nuevo espacio a sus necesidades.

■ Hay inversionistas interesados: Ramiro

En un mes, proyecto del nuevo Mercado Corona

■ DARIÓ PEREIRA

Este mes se presentará el proyecto del nuevo Mercado Corona, que sustituirá al inmueble en proceso de demolición debido al incendio registrado el pasado 4 de mayo.

El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, añadió que "hay varios frentes trabajando, y la verdad es que el proyecto ha despertado mucho interés. Tenemos diferentes organismos, no solamente de inversionistas, también organismos técnicos interesados por opinar y proponer. Estaremos buscando que el proyecto sea el mejor, con la confianza de que hay condiciones de recursos para que el proyecto pueda llevarse a cabo", expuso.

A pesar de la confianza expresada respecto a la obtención de recursos, Hernández García reconoció que aún no se ha fijado el monto que el gobierno del estado podría aportar para la reconstrucción y los eventuales apoyos económicos que, anunció, se entregarán a los locatarios que sufrieron pérdidas por el siniestro.

La cifra, insistió, es lo de

menos cuando existe voluntad política.

Ante la promesa de que quienes perdieron sus fuentes de ingreso recibirían apoyos económicos del municipio, los locatarios realizaron una semana después del incendio un padrón de empleados y comerciantes afectados. Ahora, expuso el alcalde, se revisará la situación particular de cada caso para verificar si califican para recibir el apoyo.

"Necesitamos revisar qué condiciones de pérdidas hay con cada locatario y a partir de esto, con un apoyo o con un financiamiento, buscar mecanismos (para ayudarlos). No tenemos definida una mecánica, pero desde luego que cabe la posibilidad de que si alguien no puede instalarse (en una ubicación temporal) buscaríamos un mecanismo de apoyos por el tiempo que dure la construcción (del nuevo mercado). En otros casos veríamos cuáles fueron las pérdidas para buscar un apoyo directo", indicó.

Guadalajara ha luchado contra el ambulante: Ramiro

Después del anuncio de la Asoc-

Plantean bolsa para mantenimiento de mercados

Luego del incendio del Mercado Corona y de sucesos registrados en mercados de Zapopan y Tonalá, el diputado Martín López Cedillo presentó un exhorto para que los ayuntamientos formulen un plan integral para detectar y arreglar las fallas que presentan estos inmuebles y el Congreso de la Unión autorice partidas presupuestales para esta labor.

En rueda de prensa, López Cedillo leyó un pronunciamiento en el que lamentó que "los mercados de la zona metropolitana, debido a su antigüedad, presentan deficiencias tanto en su estructura como en sus sistemas de redes de energía, agua o gas. Lo anterior ha expuesto nuevamente el debate sobre el gran número de mercados en la Zona Metropolitana de Guadalajara que registran poco mantenimiento en su estructura, redes eléctricas, drenaje y otros aspectos que sin duda ponen en riesgo tanto a comerciantes como visitantes".

Añadió que si bien existe un Atlas Estatal de Riesgo, en el indicador de riesgos socioorganizativos en concentración de zonas comerciales no se encuentra información referente al estado de los mercados municipales; no obstante, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco desarrolla un Atlas de Riesgo de edificios en Guadalajara, en el cual ya se había detectado que 52 de los 92 mercados del municipio registran malas condiciones.

"Este suceso (el siniestro en el Corona) debe ser un llamado de atención para las autoridades municipales y este Congreso", indicó el priista.

Ejemplificó varios casos trágicos, como el incendio en el Mercado Corona, el riesgo recurrente de los mercados de Tonalá, donde hay instalaciones improvisadas de luz; y las denuncias públicas del regidor zapopano, Eduardo Pulido,

quien advirtió de las deficiencias en las redes eléctricas y sistemas hidráulicos en los mercados de la ex villa maicera. También mencionó el percance por una fuga de gas en el Mercado Juárez de Tlaquepaque.

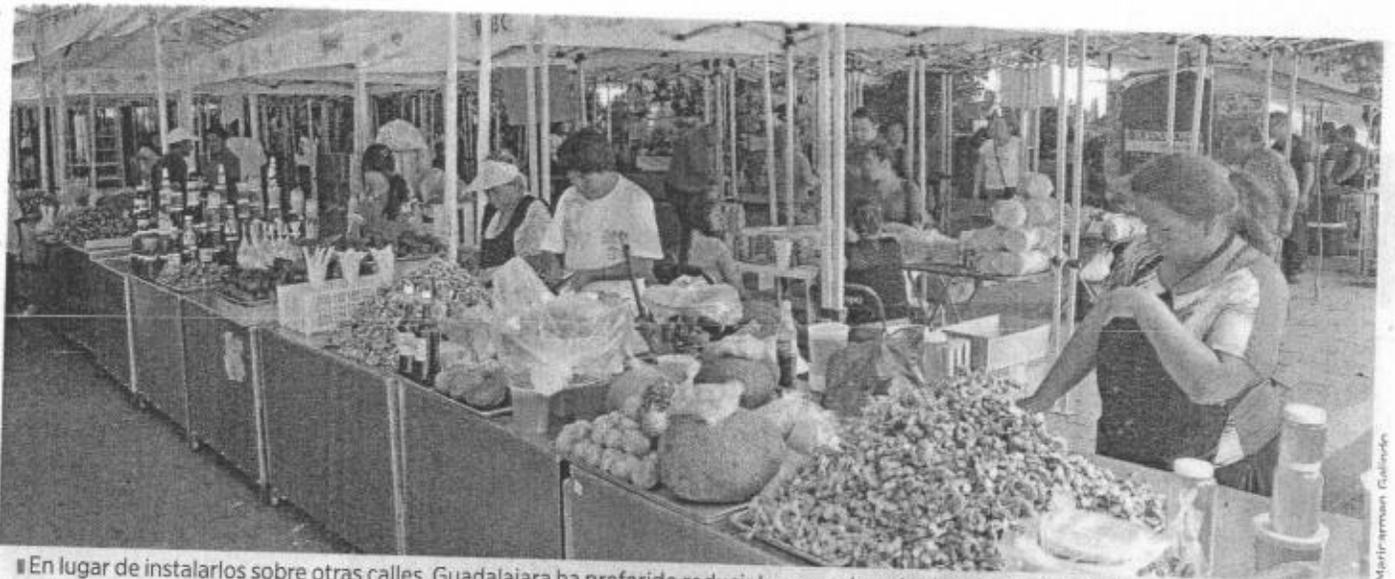
"Es necesaria la formulación de un plan de mantenimiento y modernización de los mercados municipales, donde con base en las inspecciones realizadas en cada municipio, se establezca el tipo de necesidades a atender, así como su prioridad, con la finalidad de que los ayuntamientos puedan hacer una proyección de los recursos necesarios. Este plan debe considerar medidas y alternativas que garanticen una disminución en los costos de la operación de los mercados municipales sin afectar las necesidades de los locatarios, ni su seguridad, y con ello, su mantenimiento pueda realizarse de manera frecuente", leyó López Cedillo.

JULIO RÍOS

administración si ha combatido al comercio informal.

"Creo que la autoridad está actuando y seguiremos haciéndolo. Si alguien cree que es por la vía jurídica por donde encontrará la respuesta, estaremos atentos y respetuosos de cualquier acción. (La erradicación del ambulante) es una batalla de todos los días, es un proceso permanente de vigilancia que el ayuntamiento ha desarrollado", expresó.

Por su parte, Ismael Orozco Loreto, jefe de la Oficina de la Presidencia, expresó que el área jurídica del municipio no ha sido notificada de ninguna denuncia presentada por los comerciantes agrupados en la asociación, ni de ninguna acción similar emprendida por los locatarios del corredor Pedro Loza que se oponen a la instalación ahí de los comerciantes afectados por el incendio en el Mercado Corona.



En lugar de instalarlos sobre otras calles, Guadalajara ha preferido reducir los espacios a los locatarios en la explanada Agustín Rivera.

Evitan reubicarlos en Pedro Loza

Prefiere Ramiro colocar a locatarios del Corona frente a Preparatoria 1

FERNANDA CARAPIA

En el papel, Pedro Loza albergará a los comerciantes del Mercado Corona, pero en la práctica, está vacío.

El Ayuntamiento de Guadalajara ha evitado instalar los puestos sobre el Andador, de Independencia a Manuel Acuña, pese a que el jueves 8 de mayo se acordó, por decreto, que sería el punto de reubicación temporal de los comerciantes afectados por el



Ramiro Hernández Alcalde de Guadalajara

La verdad es que está ahí como una alternativa que plantearon los locatarios (...). En la medida que podamos resolver los problemas sin generar afectaciones de otro tipo, tendremos mejores resultados.

incendio del 4 de mayo.

En cambio, se aprieta lo más posible los espacios en la explanada Agustín Rivera, frente a la Preparatoria 1.

En el dictamen se habla de espacios de hasta nueve metros cuadrados, pero se están dando cuatro o menos.

“Se hizo un sembrado tentativo de 146 espacios de dos

por dos, sin embargo, hay giros que pueden ser complementarios y pueden irse sumando”, reconoció Pedro Ruiz, secretario de Promoción Económica de Guadalajara.

El Municipio quiere evitar colocar comerciantes sobre el andador, pues hay una oposición de los locatarios de éste, quienes ya interpusieron

20 denuncias ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado en contra del decreto de reubicación.

En tanto, el Ayuntamiento busca locales para que se establezcan las carnicerías, cremerías y puestos de comida.

Se prevé que el nuevo inmueble esté listo, a más tardar, el 30 de septiembre del 2015.

Teme ocurran fallas como en el Metro del DF

¿Otra Línea 12?

El ex Secretario de Vialidad advierte que tren 'volador' acarrea problemas

VALERIA HUÉRFANO

Si ves las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar.

El proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero repite errores de diseño que lo podrían llevar a tener las mismas fallas —estimadas en 709 millones de pesos— de la Línea 12 del Metro del DF, según Diego Monraz.

En su calidad de consultor en seguridad vial y de ex Secretario de Vialidad, indicó que las curvas en tramos elevados fueron el talón de Aquiles de la Línea 12 del DF, y para la Línea 3 de la zona metropolitana esto podría repetirse en tres puntos.

"Hacer sistema de trenes elevados tiene problemas serios en las curvas", argumentó.

"Tanto el material rodante como las vías empiezan a tener un desgaste y una fricción considerable cuando dichas curvas tienen 300 metros o menos de radio".

Detalló que los tres puntos donde pudiera representarse un riesgo, pues las curvas no están lo suficientemente amplias, son 16 de Septiembre y Revolución; Ávila Camacho y Juan Pa-

blo II; así como Juan Pablo II y Prolongación Laureles.

Aunque reconoció que es más costoso construir corredores de forma subterránea, Monraz señaló que los problemas que podría ocasionar el Tren Ligero elevado podrían incrementar los gastos por las reparaciones posteriores.

Si se hace por túnel, agregó, es más fácil ampliar el radio de las curvas.

Consideró que el Ejecutivo estatal debe asesorarse con agrupaciones independientes como el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, el Centro de Transporte Sustentable, o bien, Luis Chía del Instituto de Geografía y Estadística de la UNAM.

El consultor vial apuntó que en muchos lugares se ha dejado de construir el Metro o trenes elevados por las afectaciones urbanísticas que conllevan.

MURAL publicó que habitantes de la Colonia Country Club rechazan que la Línea 3 sea de manera elevada, pues se fomentaría la inseguridad, crearía la contaminación y bajaría la plusvalía de las zonas residenciales.

+com
¿Cómo debe ser la Línea 3?
mural.com/TrenElevado

Curvas peligrosas

Cruceros donde, según Diego Monraz, podrían tener problemas con la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.



Mejor elevado que nada.- Robles

LILIANA NAVARRO

Para el Alcalde de Zapopan, Héctor Robles, es mejor ajustarse al presupuesto que se tiene para la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero a quedarse sin proyecto de transporte público masivo.

Apoya la opción del tren elevado que plantea la SCT, pues aunque el subterráneo sería más viable, la inversión es mayor.

Dijo entender el rechazo de

vecinos de Country Club, pero apuntó que las inconformidades son normales en la obra porque se involucran muchos factores.

Reconoció que la imagen urbana, sobre todo del Centro Histórico de Zapopan, se verá afectada con el paso elevado, pero será más lo ganado que lo perdido.

Añadió que con un proyecto a nivel o subterráneo, se tendrían que eliminar por lo menos dos carriles a todo el corredor.

Hoy aprobarían las leyes secundarias

■ Contempla importantes figuras como la reelección y las candidaturas ciudadanas

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Una nueva época electoral está por comenzar con la Reforma Electoral y las leyes secundarias, que permitirán candidaturas ciudadanas, la reelección de diputados, senadores y presidentes municipales, así como un nuevo catálogo de delitos electorales y reglas claras para el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró el diputado federal y coordinador de la bancada jaliscienses Abel Salgado Peña, quien dijo que lo que se apruebe hoy en el pleno del Congreso de la Unión, deberá ser avalado por los congresos estatales antes del último día de septiembre.

"No ha sido un tránsito sencillo el que hemos tenido para poder sacar esta legislación secundaria en materia electoral", aceptó el Legislador, y recordó que desde el 10 de febrero de este mismo año se aprobó la reforma constitucional en la materia.

Sin embargo, después de ello, ha sido difícil salir adelante, en muchos de los casos con la alianza de otros partidos políticos, con los que hay grandes coincidencias en esta materia y que pueden sentirse satisfechos, pero sobre todo tomados en cuenta en lo que serán estas nuevas reglas.

LO QUE INCLUYE

Esta reforma incluye temas y los regula, tales como: los gobiernos de coalición, la reelección legislativa

REELECCIÓN HASTA EL 2021

Con la aprobación de estas nuevas leyes secundarias la reelección para diputados federales quedaría hasta por 12 años, es decir una elección y tres reelecciones.

Para los Senadores sería de una elección y una reelección, para cumplir un periodo máximo de 12 años, y en el caso de un Presidente

Municipal, sería una reelección para quedar en un periodo de hasta seis años.

"Esta figura podrá cobrar vigencia a partir de las autoridades y los representantes en el 2018, es decir, la primera ocasión en donde podremos contar con una reelección será hasta el 2021".

tanto de diputados como de senadores y autoridades municipales, y la regulación detallada en el tema de la publicidad gubernamental durante los procesos electorales.

Ayer hubo una intensa discusión del dictamen aprobado por varias comisiones en la cámara de Senadores, para que posterior a su aprobación, pueda remitirse a la Cámara de Diputados y estar en condiciones de que este mismo jueves pase de la Comisión de Gobernación al pleno del Congreso del Estado, donde esperan aprobar por mayoría y darle legitimidad a lo que serán estas nuevas reglas en tema electoral y de las organización de procesos electorales.

Abel Salgado Peña explicó que al final, estos cambios y el surgimiento de nuevas leyes secundarias, "nos permitirán tener una gran claridad en las reglas y el esquema en que se desarrollará en las siguientes elecciones, y nos permitirán también darle certeza a los ciudadanos para que existan procesos

electorales cada día más transparentes, cada día con una mayor certeza jurídica y con un árbitro más fuerte y con mayor credibilidad por parte de la sociedad".

Todo esto se reflejará —insistió—, "en la consolidación de un sistema democrático: estamos iniciando una nueva etapa en el tema de la consolidación democrática del país, donde a partir de una figura tal, fortalecida como es la del Instituto Nacional Electoral, estaremos teniendo certidumbre de que habrá procesos equitativos, procesos transparentes, procesos democráticos y procesos donde evidentemente se dará el mayor respeto al voto y la voluntad ciudadana".

Los legisladores priístas por Jalisco —precisó el Diputado federal— participaron activamente: "Jalisco es un Estado en donde ha habido ya una segunda transición democrática, donde después de 18 años que el PRI estuvo fuera del gobierno, estamos nuevamente con la confianza y el respaldo ciudadano, tomando decisiones y dándole conducción a los destinos del Estado".



¿Qué esperan los regidores, el síndico y el presidente para denunciar el daño al patrimonio de Guadalajara?

El 10 de noviembre de 2008, el Ayuntamiento de Guadalajara firmó un "Convenio Marco de Asociación", para el proyecto "Puerta Guadalajara", mediante su apoderado legal Juan Luis Cano Forrat. El Convenio está certificado por el Notario Público Número 22 de Zapopan.

El Ayuntamiento de Guadalajara entregó a Puerta Guadalajara "la posesión material y jurídica del Predio" que es de 13.6 hectáreas en la Barranca de Huentitán (Cláusula Tercera, Inciso A, párrafo tercero). En contraprestación, Guadalajara recibiría 688 millones de pesos en obras, ojo, considerando que a la fecha de la transacción la paridad que tendría como referencia el peso mexicano frente al dólar (porque la obra se valoró en dólares) sería de 10.50 pesos (Cláusula Cuarta, Inciso C, numeral VI, segundo párrafo).

Este convenio estableció que Puerta Guadalajara podría "ceder los derechos y obligaciones que para el mismo se deriven del Convenio, así como los derechos fideicomisarios que para el mismo se derivan del Fideicomiso quedando facultado para aportarlos a otras personas morales en pago de capital social y prima por suscripción de acciones o partes sociales, limitado siempre a derechos y obligaciones vinculados a la construcción, comercialización, enajenación, venta y concesión de uso o goce de los INMUEBLES PRIVADOS" (Cláusula Novena, párrafo quinto).

No obstante, la cesión de derechos quedó condicionada en el Convenio a la aprobación del Ayuntamiento. Cosa que no ocurrió jamás. Es decir, de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Décimo



MOCH VALDES

Octava, sobre los "derechos y obligaciones de Puerta Guadalajara", se establece que "Puerta Guadalajara no podrá, sin el consentimiento expreso y por escrito del Ayuntamiento, transmitir las obligaciones que asume frente al Ayuntamiento de Guadalajara, en el Convenio". Así pues, según lo publicado en la nota de Mural 'Se disputan Puerta GDL' (25/May/2012) en donde se documentó que "El pasado 22 de febrero (2012), ICD Sitra, Comercial Hotelera Mexicana de Occidente, Inmobiliaria Caribeña de Desarrollo, e Inmobiliaria Constructora y Desarrolladora se incorporaron como inversionistas a Puerta de Guadalajara y crearon la Sociedad Anónima Promotora de Inversiones Operadora Salamanca", con lo que Puerta Guadalajara pasó a ser Iconia. Pues bien, esta operación es total y absolutamente ilegal, por que el pleno del Ayuntamiento jamás la autorizó.

A petición basada en la ley de transparencia, el Ayuntamiento de Guadalajara

señaló que nunca había dado su anuencia o aprobación para la cesión formal de los derechos de posesión, como tampoco firma y autorización de los derechos sobre los predios a Operadora Salamanca. Es importante destacar que Mural, en su reseña señala únicamente la entrega y notificación del documento (en donde se señalan los nuevos inversionistas) al Ayuntamiento; y a lo dicho por el Ayuntamiento de Guadalajara como respuesta a la solicitud de información, indica que únicamente fue notificado de esta operación, después de haberse realizado la misma, y sin contar nunca con el consentimiento del municipio, como lo marca el convenio. Acción que nunca ha sido objetada por el gobierno municipal.

Varias cláusulas más han sido violentadas en el convenio del fideicomiso para Puerta Guadalajara, ahora Iconia. En la cláusula décimo tercera, de las "penas convencionales por mora", se obliga a Puerta Guadalajara

pagar al Ayuntamiento de Guadalajara en caso de mora, en la entrega individual de cada una de las obras que se darían como contraprestación al municipio, la cantidad que resulte de aplicar el 0.5 por ciento del monto de inversión para la construcción de dicha obra. Se estableció que la pena se causará individualmente por el retraso máximo de hasta seis meses, en cada una de las obras (Cláusula Décimo Tercera).

Está en absoluta flagrancia el incumplimiento total de la construcción del Planetario "Severo Díaz Galindo" y el Hospital, que tendrían como fecha límite de entrega al municipio el 2010, según el decreto D 54/17/08, aprobado el 19 de junio de 2008. De igual manera, el incumplimiento evidente de la construcción del Palacio de Congresos, el Museo Panamericano, la urbanización total de 87 mil metros cuadrados, la primaria, la rehabilitación del Parque Huentitán y la reforestación del Zoológico, que tendrían como fecha límite de entrega el 2012, según el mismo decreto y no ocurrieron.

Desde el 1 de enero de 2014, el Ayuntamiento de Guadalajara debió ejecutar la prerrogativa dispuesta en la Cláusula Décimo Cuarta del Convenio Marco de Asociación, referente a la pena de 65.5 millones de dólares por el incumplimiento total en la construcción de las obras pactadas, ya que como a todos nos consta, en el proyecto de Puerta Guadalajara-Iconia no se cumplió con lo firmado ante notario, ni en tiempo ni en forma, y se vendieron derechos sin la expresa autorización del Ayuntamiento. ¿Qué esperan los regidores, el síndico y el presidente para denunciar el daño al patrimonio de Guadalajara? M

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@formador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Cuando todo falla...

Reza el adagio mexicano: cuando todo falla, consulte el instructivo. Es cierto, los mexicanos no leemos un instructivo ni aunque en ello nos vaya la vida, y peor, el celular: primero muertos que lectores de instructivos. Algo parecido sucede a los tapatíos con los mercados. Todos, autoridades, locatarios y usuarios sabemos, desde hace décadas, que las cosas no están funcionando, pero preferimos seguir con la inercia que ponernos a leer qué están haciendo en otros países o en otros rincones de la misma ciudad, y cuáles son las salidas que se han encontrado para este tipo de establecimientos.

Hace años los mercados eran muy importantes en los ayuntamientos. Tan importantes que ser regidor de mercados significaba un poder real para aquellos que, siguiendo la sabiduría popular, no le pedían al presidente municipal que les diera sino que los pusiera donde había. Y si en algún lugar había era ahí, en la administración y construcción de mercados donde las cuotas (y las mordidas) fluían con singular alegría.

A partir de los años ochenta, cuando el coterio sustituyó a los barrios tradicionales de Guadalajara, cambió la forma de vivir la ciudad y por supuesto también la forma de consumir. Dejamos de caminar, el lugar de las compras ya no era el mismo lugar donde habitábamos y poco a poco los supermercados y las tiendas de conveniencia fueron desplazando a los mercados y mercaditos. Hace tres décadas el Ayuntamiento de Guadalajara dejó de construir mercados y luego, poco a poco, también dejó de atenderlos.

La historia del 18 de Marzo es una muestra de que las cosas no tienen por qué ser siempre igual.

Ahí, vecinos y locatarios, en un interés común, se hicieron cargo de su mercado. Exigen al Ayuntamiento pero no esperan ni dependen de éste para que el inmueble esté mantenido y funcionando. Está limpio y sobre todo vivo: no hay un solo local vacío o abandonado y el mercado es mucho más que un centro de consumo; es un punto de encuentro.

La experiencia de este mercado puede ser el instructivo para revivir otros. Evidentemente la experiencia en un barrio no necesariamente funciona en otro, ni siquiera en el vecino, pues cada comunidad tiene sus propias lógicas y sobre todo diferentes densidades de tejido social, un elemento fundamental para que las cosas

funcionen. Pero lo que es común a todos los mercados es el ayuntamiento, y en eso sí las autoridades pueden, deben, buscar salidas a un patrimonio muy importante de la ciudad y una fuente de trabajo de miles de familias tapatías.

La buena noticia es que sí hay salida, más allá de incendios y derrumbes. Hay que leer el instructivo.

El inmueble conocido como el Mercado 18 de Marzo es un ejemplo de cómo colaboran los locatarios

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Que Jalisco no sea Michoacán ni Tamaulipas

Con el vecino estado de Michoacán y con el norteño Tamaulipas, pasó lo que pasa cuando se premia a los deudores que incumplen con los pagos y se les hacen importantes quitas con tal de recuperar algo de lo perdido, ante la irritación de los tarjetahabientes que ajustan su gasto para cumplir con sus acreedores sin facilidad alguna.

Por años en Michoacán las autoridades estatales y municipales dejaron crecer por complicidad y/o omisión la presencia y el poder de las bandas de la delincuencia organizada que fueron arraigando en la sociedad hasta desplazar por completo a la autoridad en un buen número de municipios. Ahí los delincuentes se convirtieron en los que brindaban seguridad y cobraban como impuesto el derecho de piso.

La violencia que generaron los rompimientos y las divisiones del crimen organizado en esta entidad por la disputa de la plaza provocó el hartazgo de los ciudadanos que degeneró en los llamados grupos de autodefensas en 2012, convirtiendo a gran parte del territorio de nuestros vecinos michoacanos en escenarios de guerra civil.

Fue cuando del reforzamiento de la presencia de tropas federales que no lograron parar la descomposición social, se pasó a la decisión de incrementar la intervención desde el centro con el envío de 45 mil 500 millones de pesos y la figura de un comisionado que prácticamente se convirtió en el gobernador de facto.

Esta semana algo similar ocurrió en Tamaulipas donde al menos dos ex gobernadores han sido vinculados al narcotráfico y las olas de severa violencia han ido creciendo año con año, hasta paralizar a una sociedad que el domingo pasado estalló y desafiando las amenazas del crimen organizado salió a la calle a exigir a las autoridades cumplir con su obligación de dar seguridad al ciudadano.

Ante ese reclamo, el gobierno tamaulipeco se reconoció impotente y el gobierno federal tuvo que ir a implementar toda una estrategia de seguridad y de revisión de las policías municipales y estatales.

Sin duda intervenciones que muestran el fracaso de dos gobiernos estatales que terminaron pagando a un alto precio sus gobernados.

Lo sucedido el lunes en Guachinango es una buena llamada de atención para que eso no nos pase en Jalisco. Es momento de voltear de nuevo a los municipios y repensar la viabilidad o no de las más que vulnerables policías municipales no metropolitanas y el temor de sus alcaldes hasta de reportar la presencia de grupos armados por el temor a las represalias.

Si el esquema de la Fiscalía contemplaba la creación de fuerzas estatales regionales para apoyar a los municipios, urge gestionar recursos para su creación con el muy convincente argumento de que aquí sí se quiere hacer frente a la delincuencia, en coordinación con las fuerzas federales, y no esperar al rompimiento total del tejido social que nos paralice en espera del envío de miles de millones de pesos y de un comisionado. **M**

twitter: @jbarrera4

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Otra vez el fuego

De manera alguna podría descartarse que vengan tiempos difíciles para Jalisco, pues la tranquilidad podría romperse en una amplia región del Estado.

Por tal razón, bien haría el Gobernador del Estado, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, en ordenar al Fiscal General, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, que se coordine con el Ejército y la Policía Federal, en la persecución de una banda delictiva que ha desafiado a la autoridad.

Los delincuentes que emboscaron a elementos del Ejército en el ingreso a la población de Guachinango, la tarde del pasado lunes 11 de mayo, y que causaron la muerte a cuatro soldados, seguramente pagarán un alto costo por su osadía.

El incremento de la presencia militar en la zona y seguramente también de policías preventivos federales, irá en detrimento de los negocios del crimen organizado, que trafica en la región con marihuana, cocaína y drogas sintéticas, y de manera complementaria extorsiona y secuestra.

La población de Guachinango pertenece a la Región Sierra Occidental y está integrada además por los municipios de Atenguillo, Ayutla, Cautla, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende. Para los grupos delictivos tiene valor estratégico porque es una ruta segura, poco vigilada y menos transi-

tada, por la que se puede llegar a Puerto Vallarta.

Tiene vasos comunicantes naturales con la Región Valles, que desde hace poco más de un año había experimentado una tensa calma.

La Región Valles incluye las poblaciones de Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, San Juanito de Escobedo, El Arenal, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán, y se presume que un cártel delictivo dominante ha tomado el control.

Esa región es paso obligado hacia Puerto Vallarta y se comunica de manera natural con las poblaciones nayaritas de Ixtlán de Río y Compostela.

Puerto Vallarta tiene conectividad —hacia el sur— con Manzanillo, Colima, y Lázaro Cárdenas, Michoacán. Por esos puertos entran precursores químicos que se utilizan para fabricar drogas sintéticas.

La presunción entre autoridades del ámbito federal es que en ambas regiones domina el Cártel de Jalisco Nueva Generación —que tiene fuerte influencia en nuestro Estado, en la franja fronteriza con Michoacán y en Colima—, que se mantiene en permanente disputa con el Cártel de Los Zetas y sus aliados en los Estados vecinos, por lo menos desde 2008.

El riesgo de violencia está latente, ninguna precaución sobra.

CÚPULA

S. CABANAS
cupula@mural.com



LA ELECCIÓN del dirigente nacional del PAN el próximo domingo tendrá rebote en Jalisco.

DE QUIEN RESULTE ganador de la contienda dependerá si el PAN busca o no hacer alguna alianza con miras al 2015.

SI EL GANADOR es **Gustavo Madero**, las posibilidades de que se concrete una coalición se incrementarían.

PORQUE EN ESO están de acuerdo el propio Madero y dos de sus promotores locales: el ex Gobernador **Emilio González** y el ex dirigente estatal panista, **Eduardo Rosales**.

PERO SI **Ernesto Cordero** da la sorpresa y se lleva la elección, cualquier alianza podría darse por muerta.

LOS CORDERISTAS locales, como el ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña** y el senador **José María Martínez**, le ponen las cruces a que el PAN haga frente común con cualquier otra fuerza política o candidato.

EL MISMO Cordero le ha hecho segunda a Paco al afirmar que el PAN no necesita bules para nadar. Faltan sólo tres días para saberlo.

EL EX DIRIGENTE panista en Guadalajara, **Manuel Romo**, anda como las parejas que anuncian su boda cuando ya tienen como cinco chilpayates.

HASTA MANDÓ invitaciones para anunciar hoy su adhesión al proyecto de Movimiento Ciudadano.

PERO, LA VERDAD, ¡es que andaba con los alfaristas desde hace ya un buen rato!

ROMO LLEGA a este partido de la mano del diputado local **Ricardo Rodríguez**, quien recientemente formalizó su incorporación a la bancada naranja en el Congreso.

ADEMÁS DE ESTE albiazul tapatío, dicen que se sumará a los naranjas el ex diputado local y ex Alcalde de Tequila, **Guadalupe Núñez**, político muy ligado a Emilio González.

EL QUE ESTÁ en veremos si hará pública su inclusión en el bando alfarista es el ex Presidente Municipal de Tonalá, **Agustín Ordóñez**, quien también tomó ya la decisión de dejar al PAN para ingresar a territorio naranja.

MUY MAL SABOR de boca dejó entre activistas de Derechos Humanos la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LA CORTE DETERMINÓ sobreseer los juicios que se habían interpuesto contra la reelección de **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián** como titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco.

Y SE BASÓ en el argumento de que los demandantes, entre ellos **Guadalupe Ramos Ponce**, activista por los derechos de las mujeres, carecen de personalidad jurídica para impugnar el nombramiento.

DE ESTA FORMA, aseguran los promoventes del recurso, se deja a los ciudadanos en estado de indefensión, pues no se les permite intervenir en un proceso público que les afecta.

ADEMÁS, PIENSAN los activistas, el máximo tribunal del País incumple con ser la defensoría del pueblo y deja sin tocar los intereses de algunos políticos que sacan ventaja de procesos amañados. Ya se veía venir...

CON EL HERVIDERO en las vocerías de dependencias estatales, hay algunos a los que mueven sus jefes y otros que han renunciado por su propia voluntad.

EN ESTE ÚLTIMO caso está **Alicia Robles**, quien dejó la Dirección de Información del Poder Ejecutivo por proyectos personales.

LO CIERTO es que, dentro, muchos 'jilguerillos' andan nerviosos por sus pobres resultados, pero afuera ¡ya hay

ALLÁ EN LA FUENTE



Ahora sí que se les complicó a los diputados el nombramiento de los magistrados del TAE. Ayer, llegó una resolución al Congreso ordenando que suspendan los nombramientos a los dos nuevos magistrados, **Adrián Miranda** y **Juan Luis González**, y que le respeten sus derechos a los ex magistrados **Patricia Campos** y **Victor Manuel Figueroa** (promotor del amparo). Los diputados creen que la resolución que salió del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa, no tiene ninguna justificación y creen que el ex gobernador **Francisco Ramírez Acuña** operó para que la sentencia viniera de esa manera. Por lo pronto, para no caer en desacato los diputados tendrán que sesionar hoy, echar para atrás el nombramiento y buscarán en revisión una sentencia favorable. Veremos cómo acaba la novela.

El coordinador de los diputados federales del PRI en Jalisco, **Abel Salgado Peña**, aclaró que en el caso de la diputada **María Angélica Magaña Zepe**, con 18 inasistencias de 49 sesiones, sus faltas responden a motivos de salud. La legisladora tuvo un problema de vértigo que le impedía ponerse de pie, mientras que **Rocío Nakamura** se ausentó también por causas de salud. Los otros diputados tuvieron que faltar a las sesiones por asuntos de sus comisiones legislativas o al requerirse su presencia en sus distritos. Aunque en la página del Congreso federal no aparece justificada ninguna de las inasistencias de la bancada priista jalisciense, que acumuló 70 faltas, **Salgado Peña** aclaró que todas están justificadas y que probablemente se deba a una omisión de la Mesa Directiva. Reiteró el compromiso y la participación activa de sus compañeros en el cabal cumplimiento de su responsabilidad. ¿Le creemos al diputado o salió a la defensa de sus compañeros de bancada?

Y la "guerra de lodo" entre panistas se está poniendo sabrosa. Las redes sociales son testigo de ataques de todos lados: los maderistas acusan a **Ernesto Cordero** de ser el "Peje" jalisciense, porque ni ha perdido y ya anda diciendo que va a impugnar la elección del domingo. Y los corderistas responden que las encuestas de **Madero** son falsas, incluso publican un comunicado donde una de las encuestadoras se deslinda tajantemente de los números que andan moviéndose por las redes. Lo difícil es que la elección no deje cicatrices en el PAN nacional y en Jalisco, sobre

La tremenda corte

:Revés

El hijo del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña ganó una partida al Congreso del Estado. El abogado Francisco Ramírez Verduzco es el representante legal de los magistrados Patricia Campos González y Víctor Manuel Figueroa, quienes no fueron ratificados por el Congreso y tenían una suspensión en un amparo, para que los diputados no nombraran a sus suplentes. Los legisladores designaron magistrados "provisionales", pero un juez federal determinó este martes que no tienen esa atribución, por lo que hoy tendrán que echarse para atrás.

:Pichicatos

La delegación Jalisco de la Cruz Roja ha tenido acercamientos con los diputados locales, porque para este año le quitaron la partida de apoyo que recibían del gobierno del estado. Los 50 mil pesotes que se entre-

CARLOS ZEPEDA



Salvador Caro, ahora consiente a Ramiro

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CÓMO EVALÚA USTED AL MAESTRO DE SUS HIJOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

gaban a la institución cada año, les fueron simplemente retirados. Sí, no es un error. La institución que atiende 70 por ciento de los traslados por emergencias en la entidad no recibe en un año lo que en un mes gana una aviadora del Congreso. Qué poca manera de repartir el recurso público.

:Teachers

Los que no repararon en echar la casa por la ventana fueron los del municipio de Zapopan, quienes pasaron de anunciar un convivio para los maestros a organizar un "magno evento" en el que se tiene presupuestado un gasto de casi 3 millones de pesos para consentir a los mentores en su día. Y pues como para despistarla, resulta que la Comisión de Adquisiciones de la ex Villa Maicera en ausencia del alcalde, quien se encontraba en la Ciudad Luz, París, aprobaron la coperacha del ayuntamiento repartida en 1.5 millones para el magno festejo al que están convocados unos 10 mil maestros, y otro milloncito y pico para las educadoras. A eso añádale 400 mil pesos para la compra de dos autos que serán rifados. Espléndida

manzana del erario entregada por el ayuntamiento a los maestros.

:Mutis

El que ha andado muy calladito, pues dicen que ya se alineó al gobierno que encabeza Ramiro Hernández en Guadalajara, es el ex priista y hoy coordinador de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano en el cabildo tapatío. Y es que hay quienes dicen que parte de los acuerdos entre el PRI y PMC radican en evitar golpeteo de parte de los naranjas en contra de Ramiro. Anteriormente se veía muy de la manita a Caro con los panistas, haciendo frente común para agarrar de diana al primer edil tapatío, sin embargo últimamente se le ha visto más bien alejado y dejando de aprovechar asuntos coyunturales como el de los mercados, para cuestionar las acciones del alcalde.

:Desbandada

Y sigue la desbandada de militantes del Partido Acción Nacional al Partido Movimiento Ciudadano, días previos a la elección de quien será el mandamás del panismo en México. Resulta que hoy anuncian su mutación de azul a naranja al menos cinco panistas, entre otros: José Manuel Romo, ex presidente del Comité Directivo de Guadalajara; Rafael Godínez, ex consejero del albiazul; Norma Angélica Aguirre, del grupo de Jorge Salinas y el ex diputado federal José Solano Solano. Claro, hay voces al interior del PAN que aseguran que no les asusta que la "pedacera" se vaya con la competencia.

PLAZA LIBERACIÓN

NO PONEN LOS PLAZOS

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz dejó en claro ayer que los observatorios ciudadanos no pueden poner los plazos de las medidas que proponen. La verdad es que a quien se le ocurrió instalar observatorios se le olvidó considerar un mecanismo que permita la interacción entre quienes los integran y las autoridades.

CADA QUIEN POR SU LADO

Y es que si no hay diálogo e interlocución entre las limitaciones técnicas y presupuestales, los observatorios pueden proponer que —en ciertos temas— seamos iguales a Finlandia o a Noruega. En las sugerencias, propuestas o recomendaciones no hay más límites que la imaginación, pero el asunto está en qué es lo que realísticamente se puede hacer... y sobre todo la gradualidad y los plazos razonables para conseguirlo.

MIGRACIÓN

Todo indica que hoy se podría anunciar una migración de media docena de panistas —que han ocupado cargos de elección popular— a las filas del movimiento alfarrista. La corriente migratoria podría au-

AL PROFE, CON CARIÑO



● PATRICIO

mentar después de la elección del próximo presidente nacional del PAN.

¿CONVICCIÓN O CONVENIENCIA?

Y es que no son pocos los panistas que abrazaron la causa albiazul hace 20 años, cuando eran jóvenes y el PAN llegaba al poder a Jalisco y sin tener suficientes

cuadros para llenar decenas de cargos. Los entonces jóvenes con inquietudes políticas o burocráticas encontraron en 1995 un partido que los encumbró. Con el paso de los años la situación cambió y el invierno político los lleva a buscar cobijo en otro lado.

¿QUIÉN FALLÓ?

Los desertores argumentan que el partido se corrompió, pero, ¿que no formaban —ellos— parte del PAN? Se debería analizar qué hicieron para evitar la catástrofe blanquiazul o en qué se diferenciaron de los que se quedan. Y es que entre los que abandonan el barco están quienes estuvieron en la cúpula partidista, fueron sus candidatos y llegaron a gobiernos emanados del blanquiazul.

URGE OTRA VISIÓN Y MÁS SERIEDAD

El Congreso minimizó los errores graves en las reformas al Código de Procedimientos Civiles, como ya se había relatado en este espacio. Sin embargo, los diputados insisten en las metidas de pata: en lugar de integrar un grupo de especialistas para un nuevo código (como sucede en Chile, España o Argentina), van a operar su reforma con el método endogámico. Esperemos que en esta ocasión no se les olvide poner números a los artículos u otras fallas por el estilo.

...que un viejo amor...

No es lo que parece, Quique Alfaro, Madero es un viejo amigo



CARTUCHO

Qucho

El día del Maestro
Tonatiuh



Ramiro ya ni siente los terremotos:

Pos es que todos se la pasan moviéndome la silla...

la resor tera



¡AVE MARÍA PURÍSIMA!



¡Miguelito está poseído!

Paco Navarrete -- twitter: @paconavarre

¿Qué tan alto lo quiere?

En Zapopan queremos un Tren Elevado...
...pero no de precio!



JOSE